

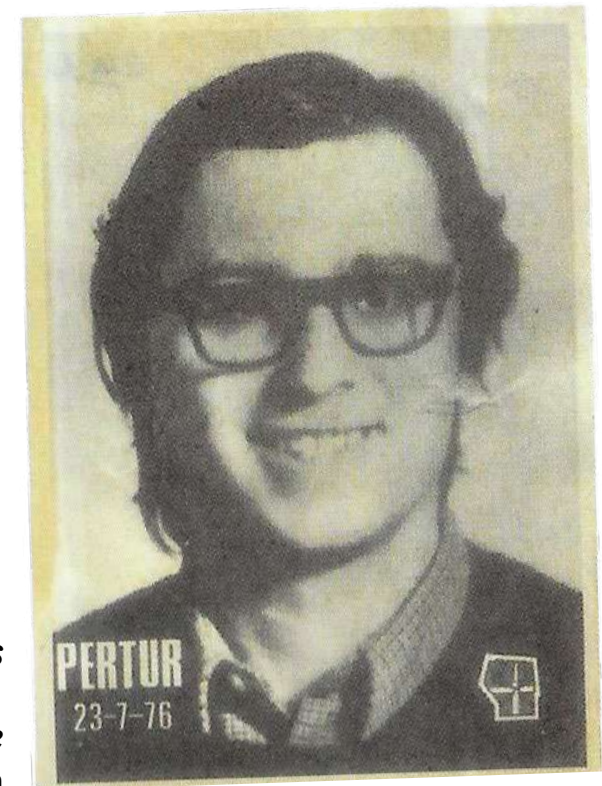
artelka



PERTUR, 50 AÑOS

En julio de 1976, desapareció, como ocurría por aquel entonces bajo tantas y tantas dictaduras latinoamericanas, Pertur, militante de ETA (pm), cerca de la muga. Este número es un homenaje a

su militancia y su legado. En él, el lector que no esté familiarizado con el tema y la época, encontrará primero tres humildes artículos dedicados al contexto: uno al debate interno de ETA y la división entre *milis* y *polimilis*, uno al triste camino de EIA y uno, breve, sobre la desaparición del propio Pertur. A continuación, los dos últimos artículos escritos por Vaptsarov están dedicados a las dos caras de la figura de Pertur: su contribución al debate sobre el papel de la lucha armada en la ponencia *Otsagabia* y su desaparición a manos de los fascistas. Precisamente, su desaparición permitió que su aportación política se perdiera y que EIA acabara absorbida por el Estado; es por eso que, lejos de ser solamente una injusticia más contra un militante, esta desaparición fue una cuestión política de primer orden.



Contenido

06

Milis y polimilis

Susper

20

EIA, una aproximación a su breve historia

Urko Garmendia

34

Pertur, una espera de 50 años

Orhi-Xabier Zabaleta Ikatzeta

40

50 años de la ponencia *Otsagabia*: un diálogo entre Pertur y KAS

Vaptsarov

56

Pertur: desaparición de un revolucionario

Vaptsarov

06



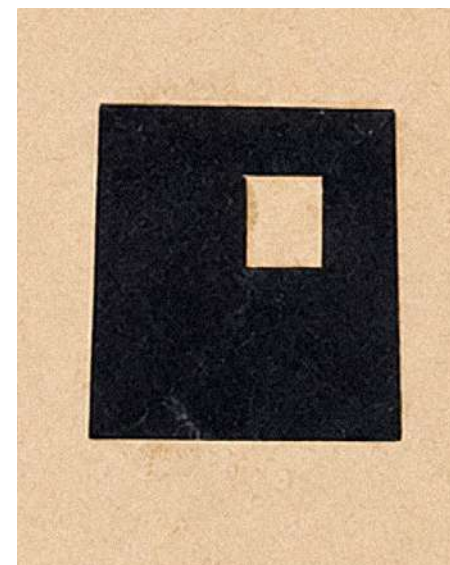
20



34



40



56



MILIS

Texto — **Susper**

Y POLIMILIS

En 1974, la organización Euskadi Ta Askatasuna (ETA) se dividió en dos: ETA militar y ETA político-militar. Las dos organizaciones tuvieron diferente desarrollo y, en pocos años, cambiaron de forma notoria las tesis políticas que caracterizaban a cada una. En este texto, a modo introductorio, haré una breve contextualización de dicha ruptura.

PRIMEROS AÑOS DE ETA

En 1958, impulsada por el inmovilismo que el PNV mostraba ante el franquismo, se creó la organización Euskadi Ta Askatasuna (ETA), la cual mostró diferencias respecto al PNV desde el principio. Defendía firmemente el nacionalismo vasco, mostrando una gran determinación para la lucha y para actuar de forma más activa a favor de Euskal Herria. Revisó el concepto de “raza” que hasta entonces había estado en la base del nacionalismo, y lo reemplazó por términos como cultura e idioma. Respecto a la religión, se presentaba como aconfesional. Además, tenía un programa social más progresista que el PNV, a pesar de situarse aun entonces lejos del comunismo.

Los movimientos de liberación del tercer mundo influyeron claramente en el desarrollo de la organización. Experiencias como Vietnam, Argelia o Cuba fueron referenciales. Además, el desarrollo que tuvo el movimiento obrero en la década de los 60 en Euskal Herria trajo consigo acercar la organización a ideologías de izquierdas.

Así, se caracterizaban tres tendencias dentro de la organización. Por un lado, los “tercermundistas”, con una gran influencia de las experiencias del tercer mundo. Por otro lado, los “obreristas”, con una evidente influencia de la lucha obrera. Por último, los “culturalistas”, que a pesar de defender la liberación nacional, defendían un socialismo no-marxista.

En 1964, en la III Asamblea de ETA, se deliberó que la lucha armada era el medio más adecuado para conseguir los objetivos de la organización. Una vez repensada la estrategia, aprobaron el esquema “acción-represión-acción”. Mediante esto, establecieron el modo que un pequeño grupo armado podía tener para vencer al Estado. Según esto, un mínimo revolucionario debía golpear al Estado, para que este respondiese con represión; así, un mínimo revolucionario recibiría un mayor apoyo social.

Después de esta asamblea, la tendencia obrerista obtuvo el control de la Oficina Política y la revista *Zutik*; como consecuencia, los números de la revista cogieron un carácter cada vez más obrerista. Un Comité Ejecutivo extraordinario en 1966, propuso expulsar de la organización a miembros que formaban parte de la Oficina Política. Las personas expulsadas crearon la organización ETA-Berri; para diferenciar la otra, empezaron a llamarla ETA-Zaharra. Después, ETA-Berri creó el Movimiento Comunista de Euskadi (EMK), sección de Euskal Herria del Movimiento Comunista (MC).

En 1966 ETA realizó su V Asamblea. Después de la segunda parte de dicha asamblea, los culturalistas abandonaron la organización, condenando que ETA se había convertido en marxista-leninista. El grupo culturalista se organizó en torno a la revista *Branka*. Así, predominaría la tendencia tercermundista en la organización. Después de esta asamblea, ETA declaró que su ideología era el nacionalismo revolucionario, concretando que el sujeto para llevar a cabo ese proceso de liberación era el Pueblo Trabajador Vasco. Siguiendo el modelo vietnamita, dividieron la estructura organizativa en cuatro frentes: cultural, político, militar y económico (después sería el Frente Obrero).

Movimientos de liberación del tercer mundo influyeron claramente en el desarrollo de ETA. Experiencias como Vietnam, Argelia o Cuba fueron referenciales. Además, el desarrollo que tuvo el movimiento obrero en la década de los 60 en Euskal Herria trajo consigo acercar la organización a ideologías de izquierdas

Siguiendo el camino del maoísmo, decían que la principal contradicción del momento era entre la oligarquía y el pueblo; “pueblo” era el término que incluía el proletariado, la pequeña burguesía y la burguesía nacional no oligárquica. Por eso, antes de la revolución socialista, era necesaria una revolución popular. Para dirigir esa revolución, era necesaria la construcción del Frente Nacional, el cual se imaginaba como un frente formado por los sectores sociales populares previamente mencionados.

En la VI Asamblea de 1970, de nuevo afloraron tensiones entre diferentes tendencias. La dirección constituida después de las detenciones de 1969 tenía tendencias obreristas. En esa asamblea, el “Grupo de los Cinco” –grupo que formó el Biltzar Ttipia de la organización después de la V Asamblea– y el Frente Militar declararon la asamblea ilegítima. Así, sucedió una nueva ruptura.

El Frente Militar y el Grupo de los Cinco crearon ETA-V, organización que, según ellos, era fiel a los parámetros de la V Asamblea. Por otro lado, se denominó ETA-VI a la nueva dirección y al grupo que integraba la mayor parte de la organización. En 1973, la mayoría de ETA-VI se unió a

Después de la V Asamblea, ETA declaró que su ideología era el nacionalismo revolucionario, concretando que el sujeto para llevar a cabo ese proceso de liberación era el Pueblo Trabajador Vasco

la organización Liga Comunista Revolucionaria (LCR) y crearon la Liga Komunista Iraultzailea (LKI) propia de Euskal Herria.

En los próximos años, ETA-V fue creciendo. En 1972, se les unió la organización EGI-Batasuna, aumentando notablemente su fuerza militante. Al haber habido diferentes fragmentaciones, esta organización se quedó con el nombre ETA.



Miembros de ETA anunciando una escisión en 1982

MILIS Y POLIMILIS

En 1972, empezaron a surgir dudas sobre la utilidad del modelo organizativo de la V Asamblea de ETA. Por una parte, las dinámicas llevadas a cabo por el Frente Militar (FM) durante aquellos años generó que los demás frentes dependieran de su actividad. Entre algunas personas de la organización se extendió la sensación de que las necesidades del FM se imponían al resto de frentes. Parecía que se le daba especial importancia a la actividad militar.

Además, la realización de acciones armadas por una organización impedía la realización permanente de otro tipo de actuaciones. Según personas del Frente Obrero (FO), la represión consecuencia de la actividad del FM era precisamente lo que impedía hacer trabajo político permanente con las masas. De hecho, la fuerte represión que generaba la realización de acciones armadas desintegraba una y otra vez al FO. Por ello, la lucha armada de alta intensidad dificultaba enormemente la participación de la organización en el movimiento obrero.

Por otra parte, los problemas para encuadrar la base social que estaba creando la izquierda abertzale eran evidentes. A pesar de que ETA tuviese cada vez más apoyo social, no era capaz de sacarle el suficiente rendimiento. De hecho, a pesar de que muchos simpatizantes con la organización querían hacer una aportación a favor de ETA, no estaban dispuestos a aceptar el sacrificio que exigía la lucha armada. El espacio que era natural para estas personas debería haber sido el FO. Sin embargo, en la práctica, el FO sufría el mismo nivel de represión que el FM, porque ambos se organizaban bajo el nombre de ETA. Por eso, la participación en el FO, en lugar de ofrecer una militancia legal o semi-ilegal, implicaba una dura represión. En esencia, a pesar del creciente apoyo social de ETA, era incapaz de ofrecer un espacio adecuado para realizar una aportación a muchas personas que se identificaban con su ideología.

Debido a esto, otras organizaciones del mundo obrero (PCE, Comisiones Obreras, ORT, MCE...) estaban creciendo a mayor velocidad que ETA. De hecho, aunque ETA crease conciencia política en muchos jóvenes –gracias al enorme sacrificio que realizaba su militancia–, muchos de ellos acababan participando en otras organizaciones.

En una asamblea previa que se organizó en octubre de 1972, se aprobó simplificar la organización de los frentes, uniendo el Frente Cultu-

Según personas del Frente Obrero (FO), la represión consecuencia de la actividad del FM era precisamente lo que impedía hacer trabajo político permanente con las masas

ral y el Frente Obrero, bajo el nombre de Frente Obrero (FO). Así, el FO sería el frente político de ETA, haciéndose cargo de casi toda la actividad no militar.

En la primera parte de la VI Asamblea de agosto de 1973, hubo diversas discusiones entre el FO y el FM. Entre esos debates, había dos maneras de entender la naturaleza de la organización: el FM quería una ETA centrada en la lucha armada: el FO, en cambio, quería una organización más abierta al mundo obrero, viendo la lucha armada como una herramienta más, sin especial prioridad. En la organización no se ponía en duda el uso de la lucha armada, sino la función que debía tener. Los debates fueron en torno a la relación y la coordinación entre lucha armada y lucha de masas. Estas cuestiones no se resolvieron en la VI Asamblea y se pospusieron a una segunda parte.

En la organización no se ponía en duda el uso de la lucha armada, sino la función que debía tener. Los debates fueron en torno a la relación y la coordinación entre lucha armada y lucha de masas

En 1974, la dirección vio que la ruptura con el FO era innegable. Por ello, para adelantarse a esta situación, empezaron a probar un nuevo modelo organizativo. Así, comenzaron a establecer en diferentes “ámbitos pilotos” lo que después se conocería como el modelo político-militar. Así pues, unían el trabajo político y el militar de un mismo territorio bajo la directiva de la misma persona responsable, aunque las dos líneas de lucha se llevaban a cabo bajo estructuras divididas. Por lo tanto, a pesar de que militantes legales e ilegales de cada territorio estuvieran en estructuras separadas, se organizaban bajo la misma dirección. Todo esto no se le notificó al FO.

El FO se dio cuenta de que estaban organizando células de trabajadores dejándoles de lado. Pensaron que eran movimientos para excluir al FO y, además, que era la ruptura de los acuerdos asamblearios. En junio de 1974, en el III Biltzar Ttipia, el FO declaró que abandonaba la organización, argumentando que ahí no podía hacer trabajo político adecuado. Asimismo, al FM se le responsabilizó de haber creado comités de trabajadores fuera de la estructura de frentes.

La mayoría del FO (casi todo el aparato de Gipuzkoa y una parte de Bizkaia) salió de la organización y en agosto de 1974 crearon LAIA (Langile Abertzale Iraultzaileen Alderdia). Era una organización socialista, abertzale y revolucionaria. Así expuso LAIA la razón de la ruptura en la revista *Sugarra*: “La imposibilidad de romper con el activismo separado de las masas que nos atenazaba, está en el origen de nuestra ruptura con ETA”. Y así describió el modelo político que quería materializar: “Así, pues tanto a nivel táctico como estratégico, el brazo armado de la organización deberá estar en función de la política

obrero definida por nuestro aparato. La diferencia con ETA es obvia, ya que allí se supedita toda la práctica al militarismo activista.”

Seguían las diferencias entre miembros de ETA. Se podían diferenciar dos tendencias: estaban los que en el futuro se empezarían a denominar “polimili”, partidarios del modelo organizativo puesto en práctica en los ámbitos piloto. Los otros, posteriormente llamados “mili”, consideraban que la organización militar debía separarse de las organizaciones políticas y populares.

En el IV Biltzar Ttipia se dio la ruptura entre milis y polimilis, en octubre de 1974. Hubo una discusión muy tensa sobre el posicionamiento público que la organización debía tomar sobre el atentado de la cafetería Rolando. Luego, cuando plantearon el modelo organizativo aplicado en los ámbitos pilotos, los milis abandonaron la reunión.

La mayoría de la organización se alineó al grupo político-militar, autodenominándose ETA político-militar o ETA (pm). Realizaron la segunda parte de la VI Asamblea en enero de 1975. Ahí ratificaron el nuevo modelo organizativo. Además, crearon los Comandos Especiales para realizar acciones armadas complejas, con liberados que tenían más experiencia.

Como los milis decidieron abandonar la organización, crearon la organización llamada ETA militar o ETA (m). Según ellos, debido al nivel represivo que una organización que realizaba acciones armadas recibía, la organización no podía hacer otras tareas. Por ello, había dificultades para organizar a diferentes miembros que estaban ideológicamente a favor de ETA. Por lo tanto, en su opinión, era necesario separar la organización armada de la organización política y la popular,

La mayoría de la organización se alineó al grupo político-militar, autodenominándose ETA político-militar o ETA (pm). En la segunda parte de la VI Asamblea convocada por el grupo ETA (pm) se ratificó el nuevo modelo organizativo. Además, crearon los Comandos Especiales para realizar acciones armadas complejas, con liberados que tenían más experiencia



en tanto que estos últimos tuvieran más libertad para llevar a cabo su actividad. A partir de entonces hubo dos ETAs: militar y político-militar.

DE LA RUPTURA AL ESTATUTO DE GERNIKA

Después de la separación fueron los polimilis los que obtuvieron el control de la organización. Por lo tanto, entre las dos organizaciones, ETA (pm) era la más fuerte y empezó a realizar diversas acciones. Aun así, la situación pronto empezó a cambiar. En 1975 la represión golpeó fuertemente a ETA (pm), teniendo el infiltrado “El Lobo” gran responsabilidad. Mediante bastantes operaciones policiales, deshicieron muchos comandos. Después de estos golpes represivos, el porcentaje de liberados creció bastante en la organización. Por ello, los Comandos Especiales tomaron más peso.

Las detenciones soportadas por los polimilis en 1975 y el rechazo por las acciones realizadas empujaron a repensar la dirección de la organización. Por ello, llamaron a una nueva asamblea. Para dicha asamblea, Eduardo Moreno Bergaretxe “Pertur” y Javier Garayalde “Erreka” escribieron la ponencia *Otsagabia*. Hicieron una profunda autocrítica y concluyeron la necesidad de relegar el modelo organizativo político-militar. Por ello, propusieron dividir la organización en el partido político y la organización armada.

Así, por lo menos a nivel formal, la organización política y la armada no debían tener conexiones orgánicas.

En 1975 los polimilis llamaron a una nueva asamblea. Para dicha asamblea, Eduardo Moreno Bergaretxe “Pertur” y Javier Garayalde “Erreka” escribieron la ponencia Otsagabia. Hicieron una profunda autocrítica y concluyeron la necesidad de relegar el modelo organizativo político-militar. Por ello, propusieron dividir la organización en el partido político y la organización armada

Además, con el cambio de la situación política, declararon que la lucha política debía tener prioridad ante la lucha armada. Como afirmaban en la ponencia, la lucha armada cumplió una importante función cuando la lucha de las masas era escasa. De hecho, cumplía la función de profundizar en las contradicciones internas entre clases y la oligarquía. En ese momento, en cambio, en tanto que el movimiento de masas se estaba expandiendo, no estaba cumpliendo la misma función. En el nuevo contexto político —la transición dirigida de la dictadura a la democracia burguesa—, a pesar de que las fuerzas represivas mostraron la capacidad para tener a los grupos armados bajo control, no mostraron la misma capacidad ante el movimiento espontáneo de masas. Como declararon en la ponencia, aunque la espiral de acción-represión-acción de los primeros años de ETA fue útil, en ese momento estaba surgiendo una consecuencia inesperada: la represión estaba desmantelando la vanguardia del movimiento. Con esa declaración no querían dejar de lado la lucha armada; al contrario, se le quería adjudicar la función de retaguardia. Es decir, debía cumplir la función de garantizar las condiciones que las masas habían logrado mediante la lucha. Por lo tanto, defendían que la lucha ofensiva debía ser la lucha de las masas, y la función de la lucha armada, en cambio, garante de asegurar las conquistas logradas mediante ella. Así pues, el partido político debía ejercer la dirección del movimiento, actuando el grupo armado como apoyo del mismo.

En la VII Asamblea realizada en septiembre de 1976, aprobaron la ponencia *Otsagabia*. Así, en 1977 crearon el partido EIA (*Euskal Iraultzarako Alderdia*). Cabe decir que, al proponer dividir la organización, se acercaron a las posiciones de los milis. En esa época, las dos organizaciones se aproximaron mucho, pareciendo posible la unión de las dos. Sin embargo, seguían teniendo bastantes diferencias. Por ejemplo, respecto a la lucha armada, los milis le asignaban la función de vanguardia.

De cara a las elecciones de 1977, las dos organizaciones empezaron a alejarse cada vez más. En 1975, se creó la Coordinadora KAS, la cual agrupaba a diversas organizaciones de la izquierda abertzale. En 1976, escribieron KAS *Alternatiba*, el programa de mínimos que unía diferentes organizaciones independentistas. En él, se recogieron las condiciones mínimas para

Pertur y Erreka defendían que la lucha ofensiva debía ser la lucha de las masas, y la función de la lucha armada, en cambio, garante de asegurar las conquistas logradas mediante ella. Así pues, el partido político debía ejercer la dirección del movimiento, actuando el grupo armado como apoyo del mismo

legitimar el nuevo marco político. Frente a las elecciones de 1977, KAS tomó la decisión de no participar. De hecho, pensaban que las condiciones democráticas para estas elecciones no estaban aseguradas. En su opinión, como las condiciones mínimas eran la amnistía y la legalización de partidos independentistas, sin ellas el nuevo marco político se legitimaría. Aun así, EIA decidió participar mediante la coalición Euskadiko Ezkerra. ETA político-militar mantuvo una actitud especial: formalmente estaba a favor de la abstención, pero como no había condiciones para ella, apoyó la participación EIA.

Presentarse mediante EIA-EE a las elecciones generó que “Bereziak” dejara para siempre la organización, aunque previamente hubiese habido fuertes discusiones entre este grupo y la dirección. Después, entraron en ETA militar, reforzando notablemente esta organización. Además, la decisión de presentarse a las elecciones trajo consigo expulsar a ETA (pm) y EIA del bloque KAS. ETA (m) y Bereziak fueron los que pidieron esta expulsión y los demás miembros ratificaron la decisión.



Frente a las elecciones de 1979, los milis cambiaron su posicionamiento y apoyaron la participación de la coalición Herri Batasuna a las elecciones. De hecho, mediante su participación concluyeron que podían lograr visibilidad. Aun así, no ocuparon los escaños conseguidos en el Congreso de los Diputados y en el Senado. EIA, en cambio, actuaba de otra manera: participaba completamente en estas instituciones, ocupando los escaños obtenidos

Frente a las elecciones de 1979, los milis cambiaron su posicionamiento y apoyaron la participación de la coalición Herri Batasuna a las elecciones. De hecho, mediante su participación concluyeron que podían lograr visibilidad. Aun así, no ocuparon los escaños conseguidos en el Congreso de los Diputados y en el Senado. EIA, en cambio, actuaba de otra manera: participaba

completamente en estas instituciones, ocupando los escaños obtenidos.

En el referéndum del Estatuto de Gernika de 1979, se dio la ruptura definitiva entre ambas organizaciones. De acuerdo a los milis, aceptar el estatuto significaba ceder ante el enemigo. En su opinión, el estatuto no cumplía los objetivos que hasta entonces había luchado la izquierda abertzale. De hecho, no recogía el derecho de autodeterminación y dejaba a Nafarroa fuera de la comunidad autónoma. Los polimilis, en cambio, pensaban lo contrario. Por ello, utilizaron lemas como “con el Estatuto, presos a la calle” o “con el Estatuto, Nafarroa en Euskadi”.

Aun así, cuando se dieron cuenta de que el Estatuto no cumpliría sus aspiraciones, los polimilis aumentaron la intensidad de la actividad militar. En 1979, pusieron en marcha la campaña contra miembros de la UCD, en tanto que la consideraban gestora política del Estado; mediante acciones contra sus miembros, se pretendía presionar para que se diera un desarrollo completo del Estatuto vigente. Por otro lado, realizó una campaña activa contra el proyecto de implantación de la central nuclear en Lemoiz.

LOS AÑOS DESPUÉS DE LA TRANSICIÓN

Las acciones armadas llevadas a cabo en 1981 dejaron a la EIA-EE en una posición política insostenible. Las acciones contra los miembros de la UCD y contra el proyecto de la nuclear de Lemoiz pusieron de manifiesto las contradicciones de los polimilis. De hecho, mientras este movimiento contaba con un partido plenamente institucional, tenía una organización armada que actuaba con gran intensidad. Por ello, EIA-EE usó toda su influencia para detener la ofensiva de los polimilis y abrir el proceso de reflexión para una nueva estrategia.

Mientras el movimiento formado por ETA (pm) y EIA contaba con un partido plenamente institucional, tenía una organización armada que actuaba con gran intensidad. Por ello, EIA-EE usó toda su influencia para detener la ofensiva de los polimilis y abrir el proceso de reflexión para una nueva estrategia





Además, después del intento de golpe de estado del 23 de febrero de 1981, la dirección de EIA-EE empezó a defender que la lucha armada traía más trabas que aportaciones. Por ello, en febrero de 1981, ETA político-militar declaró un alto al fuego durante casi un año y liberó a los cónsules secuestrados.

Para la mayoría de la militancia, esta era una medida temporal y no lo veían como paso hacia el fin de la lucha armada. Sin embargo, la dirección de EIA-EE no tenía la misma opinión. Juan María Bandrés y Mario Onaindia empezaron a negociar el cese de la lucha armada con el ministro Juan José Rosón. En dichas negociaciones no trataron temas políticos, sino medidas individuales para cierta militancia. Así, consiguieron “medidas de gracia” para ciertas personas, abriendo la posibilidad de reinserción social de los militantes que decidían abandonar la lucha armada.

En 1982, vistos los desacuerdos a nivel interno, convocaron la VIII Asamblea. La necesidad de dicha asamblea era clara; de hecho, había grandes desencuentros sobre la lucha armada. La consecuencia de la asamblea fue la escisión de la organización. La mayoría de la organización decidió continuar con la lucha armada, autodenominándose ETA-pm (VIII). Por otra parte, las personas a favor de las tesis de EE –a favor de dejar de lado la lucha armada– se autodenominaron ETA-pm (VII). Estos últimos dejaron las armas ese mismo año, y se aferraron en bloque a las medidas de gracia negociadas por EE. Así, en septiembre de 1982, en un acto público, deshicieron la organización y poco a poco la militancia pasó a una normalidad legal.

ETA-pm (VIII) siguió durante varios años con la lucha armada. Sin embargo, después de la escisión, como EE y su base social les dio la espalda, la organización quedó muy débil. Como no tenían partido a favor ni un movimiento de masas capaz de canalizar sus acciones, se convirtió en un grupo armado aislado. La fragmentación dejó sin amparo político ni social a la organización.

A partir de entonces, otra vez, se percibieron

Después de la desaparición de ETA-pm (VIII), ETA (m) fue la única organización que siguió con la lucha armada

ETA (m) ya no entendía la lucha armada como parte de una estrategia de insurrección. En su lugar, lo tenía como una guerra de desgaste o una estrategia de negociación

diferentes tendencias dentro de la organización. Por un lado, había una tendencia a favor de integrarse en ETA (m), la cual se llamaba “miliki” y en 1984 se integró en dicha organización. Por otro lado, había una tendencia con el nombre ETA-pm (VIII) que quería seguir de manera autónoma. Esta última siguió hasta 1986, prácticamente sin tener influencia alguna. A partir de entonces, las acciones realizadas por ETA-pm (VIII) no hicieron más que ahondar en su aislamiento social. Por ello, fue progresivamente perdiendo fuerza, desapareciendo sin comunicado de disolución.

A partir de entonces, ETA (m) fue la única organización que siguió con la lucha armada. Por ello, se nombraba como ETA. Esa organización no aceptó el marco político instaurado después de la transición. Por ello, decidió continuar con la lucha armada, hasta conseguir lo que consideraba las condiciones mínimas para la democracia. Ya no entendía la lucha armada como parte de una estrategia de insurrección. En su lugar, lo tenía como una guerra de desgaste o una estrategia de negociación. Por lo tanto, en vez de agrandar la escala de lucha y dirigirla a conseguir el poder mediante el esquema acción-respuesta-acción, la lucha armada se dirigió a que el enemigo aceptara determinadas reivindicaciones. Con ello se pretendía, con distintos golpes al Estado, obligarlo a negociar con ETA. El objetivo de todo ello era que el Estado aceptara los puntos contenidos en la *Alternativa KAS*. De esta manera, el objetivo de la lucha armada no sería una victoria militar, sino presionar para forzar al enemigo a negociar. ●

A high-angle, wide shot of a massive crowd of people gathered for a political demonstration or protest. The crowd fills the lower two-thirds of the frame, with individuals packed closely together. Many people are holding flags, including the red and white stripes of the Spanish flag and various red flags, some with white symbols. The crowd is situated in a park-like area with many trees that have green leaves. In the upper part of the image, several large banners are visible, some with text in Spanish. One prominent banner at the top center reads "EL PUEBLO ES LA FUERZA" and another to its right says "NUESTRO LUCHA". The overall atmosphere is one of a large-scale public gathering.

EIA, una aproximación a su breve historia

Texto — **Urko Garmendia**

La escisión de ETA en dos ramas en 1974, la político-militar y la militar, generó dos nuevas estructuras organizativas para llevar adelante los objetivos estratégicos de ETA. El desarrollo de la transición española y la lucha política y militar de las respectivas organizaciones acabaron generando dos movimientos políticos cada vez más separados el uno del otro. Dentro de ETA (pm), la idea de crear un frente de masas fue adquiriendo cada vez más fuerza y la conclusión de esos debates fue la creación de EIA (Euskal Iraultzarako Alderdia).

En septiembre de 1976, tres meses después de su “desaparición”, las tesis políticas propuestas por Pertur en su ponencia *Otsagabia* fueron abrazadas por una gran parte de la militancia de ETA (pm). Con la presencia de dos militantes de ETA (m) como observadores, la cuestión de la creación de una organización de ámbito únicamente político y de carácter legal como vanguardia revolucionaria vertebró la VII Asamblea. La función de ETA (pm), de acuerdo a las tesis aprobadas en la Asamblea, se limitaría a desarrollar la lucha armada en beneficio de la estrategia político-militar que debiera adoptar el Pueblo Trabajador Vasco. La lucha armada, según las resoluciones recogidas en acta, “debe de ir en función del nivel y desarrollo general de la lucha de masas” del momento en Euskal Herria. La diferenciación de derechos y deberes establecida entre la organización armada y el futuro “partido revolucionario de la clase obrera vasca” tenía que poner los pilares para la nueva práctica político-militar ante la nueva coyuntura creada tras la muerte del dictador y la nueva fase que se avecinaba. Para la creación de ese frente de masas, ETA (pm) defiende una unidad organizativa en el espacio político que ya se empezaba a conocer como “izquierda abertzale”.

La presentación de la Alternativa KAS (Koordinadora Abertzale Sozialista) en agosto de 1976 como “mesa de debate obligatoria entre las organizaciones que lo constituyen” trajo un cambio importante en la coyuntura. EHAS (Euskal Herriko Alderdi Sozialista), ETA (pm) y LAIA (Langile Abertzale Iraultzaileen Alderdia) como fundadores, con el apoyo de ETA (m) y LAB, acordaron un programa de mínimos, que tenía como objetivo ir fijando un programa político de unidad para todo el espectro político de la época. Los ejes principales de esa primera redacción fueron reivindicaciones como la amnistía, las liber-

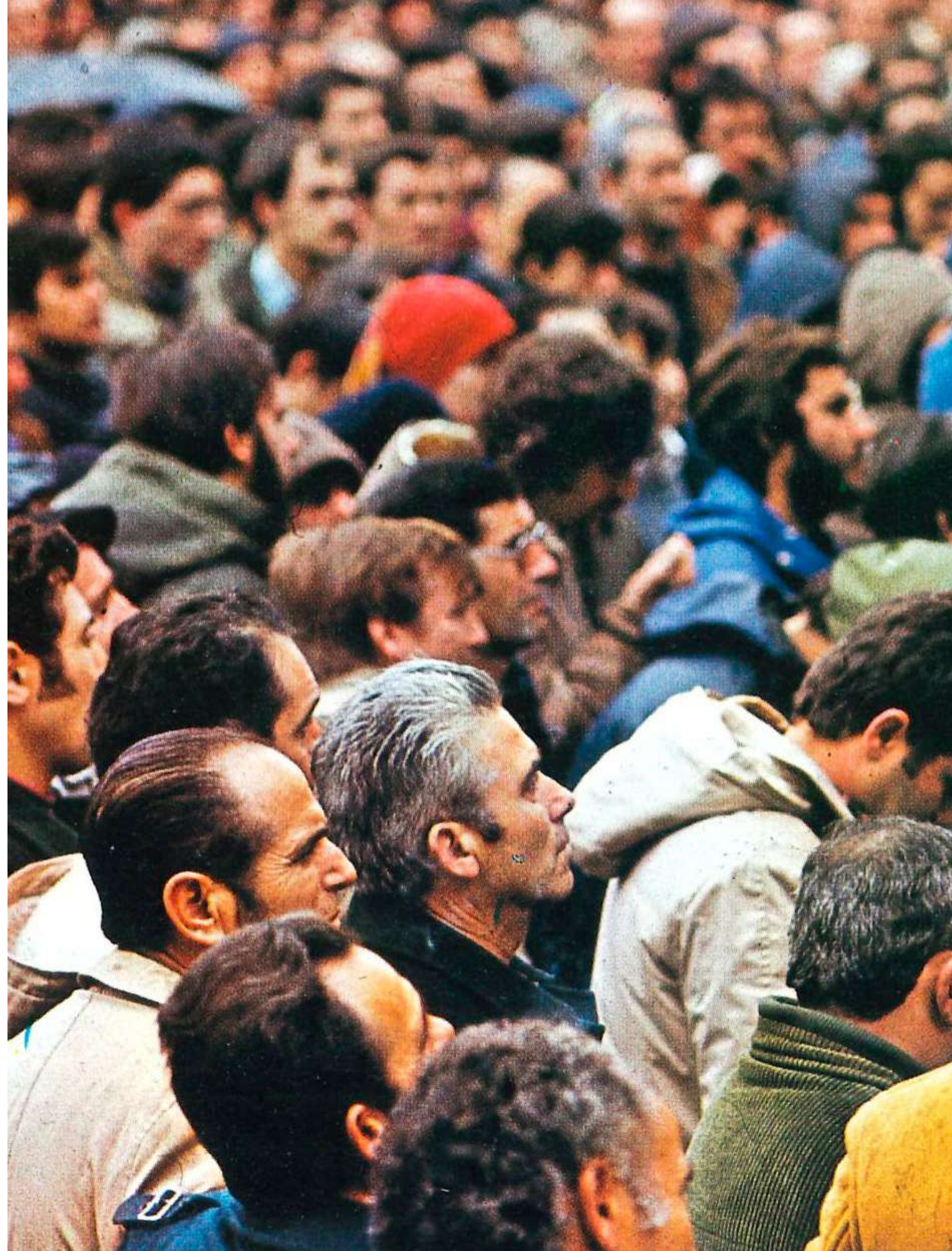
Con la presencia de dos militantes de ETA (m) como observadores, la cuestión de la creación de una organización de ámbito únicamente político y de carácter legal como vanguardia revolucionaria vertebró la VII Asamblea

tades democráticas, la creación de un Estatuto de Autonomía para las cuatro provincias de Euzkadi o la disolución de los cuerpos represivos.

Esa tendencia hacia la unidad de acción en KAS se vio resquebrajada a los pocos meses de su presentación como Alternativa. Un sector de LAIA, conocido como LAIA (ez), cercano al consejismo, decidió distanciarse de la Alternativa, y unidos a algunos militantes de LAK (Langile Abertzaleen Komiteak), formaron los CAA (Comandos Autónomos Anticapitalistas). Dentro de ETA (pm) se dio la escisión de los Comandos Bereziak.

En ese contexto fue presentado EIA el 2 de abril de 1977 ante 4.000 personas en el frontón de Gallarta (Bizkaia), pueblo con una arraigada identidad obrera. Un núcleo importante de ex-militantes de ETA (pm) formó la primera militancia del partido, asumiendo las principales tareas de dirección. Junto a estos, distintas personas sin vinculación previa a la organización armada, como Francisco Letamendia, “Ortzi”, decidieron unirse al partido. En lo que se refiere al mitin de presentación, sorprendió cómo la realización de un acto político tan multitudinario en Euskal Herria no sufrió una intervención policial, acostumbrado esos años a tener que disolverse en mítines, manifestaciones y reuniones al sonido de sirenas policiales y disparos.

La primavera de 1977 fue especialmente agitada en Euskal Herria. La conflictividad crecía en las fábricas y en las calles. Las distintas reivindicaciones populares, como la amnistía total,



La convicción del PNV de presentarse a las elecciones sin condiciones y la postura de ETA (m) y EHAS de subordinar la participación a la amnistía y la libertad política total imposibilitaron una posible unidad de acción entre todo el espacio abertzale. Esa fragmentación derivó en la participación del PNV por su cuenta en las elecciones y la abstención activa exigida por ETA (m). EIA participó en la creación de una coalición que se presentaría a las elecciones

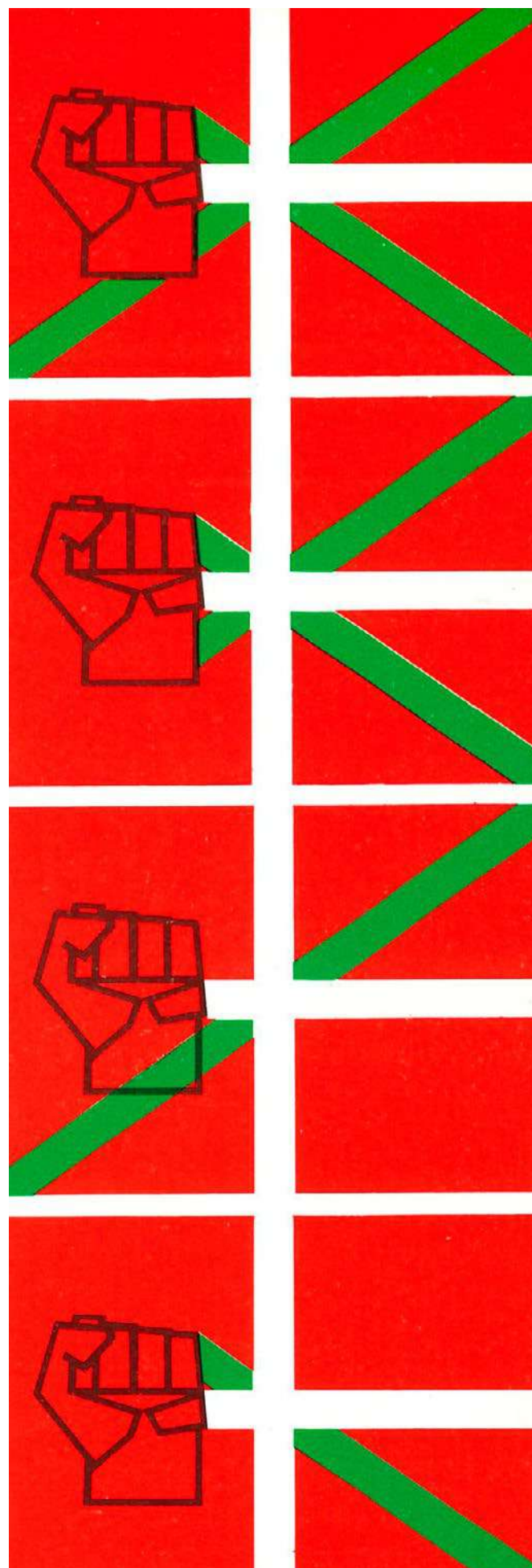
gozaban cada vez de un apoyo mayor entre la población, y las manifestaciones tomaron un carácter cada vez más combativo. En la convocatoria de la Semana Pro-Amnistía de mayo, la Policía española asesinó a un total de siete manifestantes e hirió a cientos de personas en diferentes partes de Hego Euskal Herria. Las huelgas de trabajadores se agudizaron, así como las medidas de presión de los trabajadores para materializar sus reivindicaciones. Paralelamente, las elecciones españolas que se avecinaban plantearon en las organizaciones abertzales diversos debates y puntos de vista. Bajo la iniciativa de Telesforo Monzón y con el objetivo de acercar posturas ante el nuevo panorama político y los comicios que se avecinaban, todas las organizaciones abertzales se juntaron en Txiberta (Lapurdi).

La convicción del PNV de presentarse a las elecciones sin condiciones y la postura de ETA (m) y EHAS de subordinar la participación a la amnistía y la libertad política total imposibilitaron una posible unidad de acción entre todo el espacio abertzale. Esa fragmentación derivó en la participación del PNV por su cuenta en las elecciones y la abstención activa exigida por ETA (m). EIA participó en la creación de una coalición que se presentaría a las elecciones. Esa participación en las elecciones rompía con la voluntad mayoritaria de la Alternativa KAS y ante la voluntad clara de EIA de participar en los comicios, tuvo que abandonar la Alternativa KAS, abriendo grietas entre los dos movimientos principales dentro de la izquierda abertzale.

La coalición se presentó exclusivamente en Araba, Bizkaia y Gipuzkoa, adoptando el nombre de “Euskadiko Ezkerra”. En Nafarroa, EIA

participaría en las elecciones dentro de la coalición UNAI (Unión Navarra de Izquierdas), junto a EMK y la OIC (Organización de Izquierda Comunista), con la voluntad de cubrir el mismo espacio político. En estos comicios, se presentaban en las listas de estas dos coaliciones figuras tan emblemáticas a posteriori de la izquierda abertzale como Periko Solabarria, Iñaki Esnaola o Patxi Zabaleta. Ortzi logró un escaño en el Congreso de los Diputados por Gipuzkoa. En esta misma provincia, EE consiguió otro escaño, en este caso en el Senado para Juan María Bandrés. Los casi 86.000 votos que lograron en Hego Euskal Herria, con dos representantes institucionales, dieron un espaldarazo a la coalición, en la que EIA, desde el inicio, llevaba la voz cantante.

Un mes más tarde de las elecciones, se organizó en Euskal Herria la “Marcha por la Libertad” (Askatasunaren Ibilaldia), una iniciativa plural que contaba con el apoyo particular de EIA, además del resto de organizaciones que apostaron por la abstención en las elecciones. El evento, que contó con la participación de decenas de miles de personas en cada una de las cuatro columnas, fue el momento indicado para la aparición pública de diez militantes políticos vascos, recién extraditados a Bélgica por el Gobierno español tras un paso de varios años en las cárceles españolas. Entre ellos, figuras con gran peso simbólico por su enjuiciamiento en el Proceso de Burgos y a la postre decisivas dentro de EIA y EE como Teo Uriarte o Mario Onaindia, que volvían inesperadamente a Hego Euskal Herria en julio de 1977. Este último, a finales de año, sería elegido en una asamblea general como secretario general de EIA, adquiriendo gran influencia dentro del partido.



EIA adquirió su estatus legal a principios de 1978, tras aceptar unas modificaciones en sus estatutos. Mario Onaindia defendía, en declaraciones a los medios, que era una distinta formulación para unos mismos objetivos, que los resumía en “la disolución del aparato estatal de la burguesía, cara a la formación de un estado vasco”. El cambio principal que tuvieron que recoger en los nuevos estatutos era el borrado de la palabra independencia



La ley de amnistía, trabajada desde principios de año con sectores políticos diversos y aprobada en octubre de 1977 por el gobierno de UCD de Suárez, posibilitó la salida de numerosos militantes de ETA (pm) y ETA (m) de las cárceles. Desde la extradición y posterior vuelta “alegal” a Euskal Herria hasta la salida del último militante de ETA (pm) tuvieron que pasar varios meses de larga espera. Una gran parte de ex-presos políticos decidieron unirse a las diferentes propuestas políticas que florecían en el panorama político. La actividad militar de ETA (pm) tras la creación de EIA se había reducido de manera considerable. ETA (m), en cambio, había aumentado su capacidad militar y con ello, sus acciones militares durante este periodo.

A pesar de no ser la única, una de las razones para que EIA se presentase a las elecciones dentro de coaliciones más amplias era la situación legal del partido. Ilegal en su fundación y duran-

te la celebración de las primeras elecciones españolas, el partido adquirió su estatus legal a principios de 1978, tras aceptar unas modificaciones en sus estatutos. Mario Onaindia defendía, en declaraciones a los medios, que era una distinta formulación para unos mismos objetivos, que los resumía en “la disolución del aparato estatal de la burguesía, cara a la formación de un estado vasco”. El cambio principal que tuvieron que recoger en los nuevos estatutos era el borrado de la palabra independencia.

Una de las cuestiones que vertebraron el año político en 1978 fue la creación del Consejo General Vasco, el órgano preautonómico vasco, el cual tenía como objetivo establecer las bases para el futuro Gobierno Vasco y su respectivo Estatuto de Autonomía. EIA, mediante EE, aceptó esta propuesta y logró añadir a ese grupo a Juan María Bandrés, participando este con una perspectiva constructiva en ese proceso. Esta decisión, dentro de la izquierda abertzale, incrementó la brecha entre los dos sectores; uno representado por EIA-EE, y el otro por la Alternativa KAS, brecha que era cada vez más grande. El rechazo a participar en las diferentes variantes de la reforma institucional por parte de los segundos generó tensiones internas dentro de EIA-EE. Las conclusiones acordadas hace dos años en la VII Asamblea de ETA (pm), de crear un amplio frente revolucionario de masas, parecían totalmente

Las conclusiones acordadas hace dos años en la VII Asamblea de ETA (pm), de crear un amplio frente revolucionario de masas, parecían totalmente liquidadas. La percepción que existía sobre EIA entre la sociedad como partido rupturista con el régimen capitalista español no era igual que antes y la distancia cada vez mayor con la calle fue razón para el alejamiento de ciertas figuras del partido hacia la recién creada Herri Batasuna, coalición de partidos que asumían la Alternativa KAS y rechazaban la vía autonomista que cada vez más fuerza cogía dentro de EIA-EE

liquidadas. La percepción que existía sobre EIA entre la sociedad como partido rupturista con el régimen capitalista español no era igual que antes y la distancia cada vez mayor con la calle fue razón para el alejamiento de ciertas figuras del partido hacia la recién creada Herri Batasuna, coalición de partidos que asumían la Alternativa KAS y rechazaban la vía autonomista que cada vez más fuerza cogía dentro de EIA-EE. La figura más sonada que abandonó el partido fue el entonces parlamentario por Gipuzkoa en el Congreso español Ortzi, pero otras figuras con peso como Periko Solabarria o Iñaki Esnaola también tomaron el mismo camino. Las siguientes líneas escritas por un militante de base y utilizadas por la dirección del partido para confrontarlas con el objetivo de continuar profundizando en la senda autonomista reflejan la evidente contradicción entre la línea estratégica acordada por la militancia hace escasos dos años y la acción política ejercida por la dirección: “La lógica de la UCD es la de una oligarquía que intenta reorganizar su sistema político mientras que la lógica de EIA es desestabilizar la democracia oligarca, profundizar en las libertades, ir construyendo y consolidando la democracia obrera, poder popular. Es imposible que coincidan EIA y UCD en proyectos políticos inmediatos y es imposible que un proyecto aceptado por la oligarquía refleje intereses populares”.

Las diferencias políticas y organizativas relativas a Euskadiko Ezkerra no tuvieron conse-

cuencias únicamente dentro de EIA. Debido a discrepancias con la participación en el Consejo General Vasco y su papel secundario dentro de las decisiones de la coalición, EMK decidió ese mismo 1978 abandonar la coalición, quedándose EIA, junto a unos pocos independientes, como integrantes de la coalición.

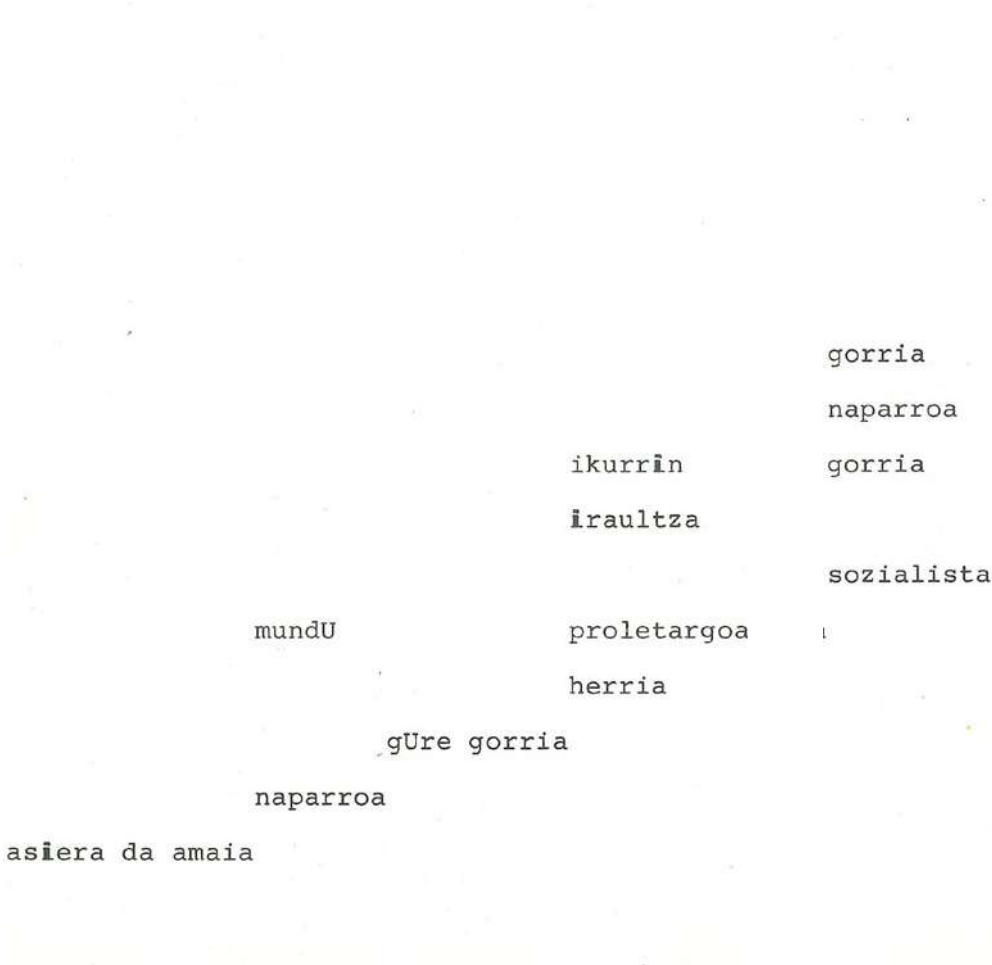
El protagonismo que las siglas de EE habían tomado en el panorama político contrastaba con la perspectiva de partido de vanguardia para la clase trabajadora vasca que se le había presupuesto a EIA en los meses anteriores y posteriores a su fundación. El “partido de vanguardia” había sido absorbido por una coalición que en la práctica, y más tras las continuas discrepancias con EMK que llevaron a estos a desligarse de la coalición, estaba bajo control del partido. La lógica del pragmatismo y el realismo había hecho desaparecer de la hoja de ruta cualquier aspiración de construir un “estado socialista vasco e independiente”.

Ortzi, a pesar de dejar EIA-EE decidió mantenerse en su escaño durante unos meses, llevando al Congreso de los Diputados distintas reivindicaciones de la clase trabajadora vasca, como la autodeterminación, la defensa del euskara o la construcción de un estado socialista. Al final, decide también renunciar a su escaño tras ser rechazadas en el Congreso sus enmiendas a la Constitución que iba a ser llevada a referéndum. La propuesta constitucional que habían elaborado delegados de los partidos con mayor

representación parlamentaria en las elecciones de 1977 (UCD, PSOE, AP, PCE y CDC) se llevó a referéndum el 6 de diciembre de 1978. El apoyo que tuvo la propuesta constitucional en la mayoría de territorios del Estado español contrastaba con la gran abstención a la que tuvo que enfrentarse en territorios como Hego Euskal Herria. Al no recoger esta las reivindicaciones principales exigidas por la población vasca, diferentes partidos apostaron por la abstención o por el no. En el caso de EIA, apostaron por participar en el referéndum, siendo su postura el no en Araba, Bizkaia, Gipuzkoa y Nafarroa.

El año 1979 sería la confirmación definitiva de la desaparición de cualquier voluntad rupturista. En marzo se convocaron las primeras elecciones generales tras el referéndum constitucional. EE, a pesar de lograr mantener sus resultados (Juan María Bandrés por Gipuzkoa), sufre un duro revés. Herri Batasuna, presentada por primera vez como coalición y sin voluntad de participar activamente en la política institucional de los cuatro años posteriores, le arrebató el liderazgo. La celebración del Segundo Congreso de EIA se dirige a “la adecuación de la línea política a la etapa de lucha por la autonomía”. Con la salida de numerosos militantes el año anterior, no existen grandes discrepancias y se acepta esa nueva hoja de ruta. El equilibrio ejercido hasta ese año entre ETA (pm) y EIA se empezaría a resquebrajar con la ruptura de la tregua que tenía activa la organización armada desde hacía varios meses. La desconfianza política acumulada como consecuencia de la línea reformista ejecutada desde la dirección de EIA se cristaliza en posturas cada vez más distanciadas y críticas respecto al papel de vanguardia que estaba asumiendo el partido. La simbiosis existente hasta entonces entre ambos se rompió con la condena ejercida por Juan María Bandrés contra ETA (pm) tras una acción militar ejercida en Madrid.

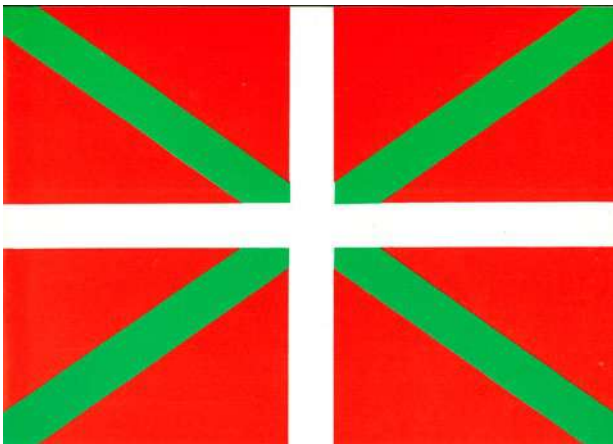
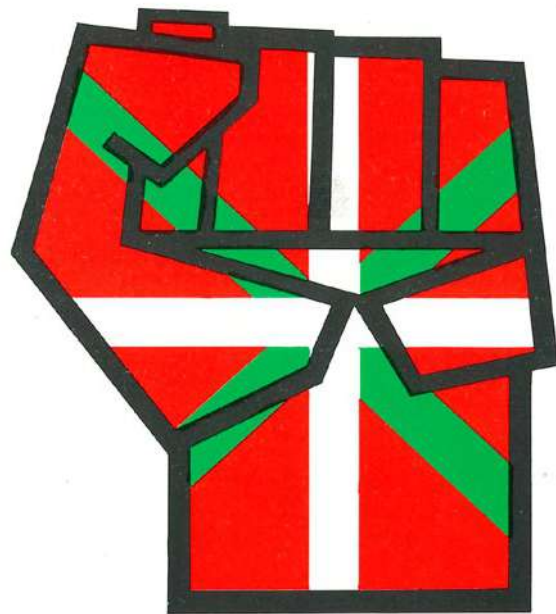
Además, pese a defender la dirección del partido y nunca haber renunciado a los principios ideológicos fundacionales del partido, hacen campaña activa a favor del Estatuto de Autonomía de Euskadi, a sabiendas de las posibilidades tan limitadas que ha ofrecido el proceso de elaboración del Estatuto para la autodeterminación. El apoyo de ETA (pm) al Estatuto, a pesar de la tensión creciente con su partido, se materializa con el llamamiento al voto positivo a la población en el referéndum de octubre de 1979, en el que con una abstención del 40%, auspiciada princi-



palmente por Herri Batasuna y ETA (m), sale adelante con un apoyo del 90% de los votos emitidos.

La aprobación del Estatuto vía referéndum no apaciguó las aguas dentro del tándem partido-organización armada. Las primeras elecciones autonómicas estaban a la vuelta de la esquina y las acciones militares que planteaba ETA (pm), la cual continuaba sufriendo detenciones y represión, no eran asumibles para la dirección de EIA-EE. La dirección que tomaron esas acciones militares fueron principalmente contra el entorno de UCD, con el objetivo de materializar una serie de exigencias como la anexión de Nafarroa al resto de provincias de Hego Euskal Herria y la liberación de los presos políticos vascos. El resultado de las elecciones autonómicas vascas volvió a confirmar su situación de inferioridad en su pugna política con Herri Batasuna, los cuales prácticamente les doblaron en escaños (6 vs 11) y votos.

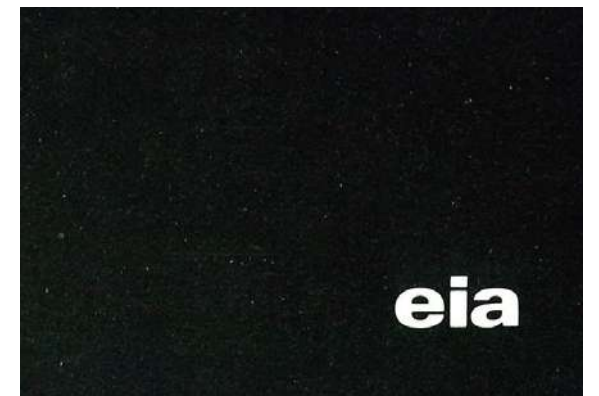
El protagonismo que las siglas de EE habían tomado en el panorama político contrastaba con la perspectiva de partido de vanguardia para la clase trabajadora vasca que se le había presupuesto a EIA en los meses anteriores y posteriores a su fundación. El “partido de vanguardia” había sido absorbido por una coalición que en la práctica estaba bajo control del partido. La lógica del pragmatismo y el realismo había hecho desaparecer de la hoja de ruta cualquier aspiración de construir un “estado socialista vasco e independiente”



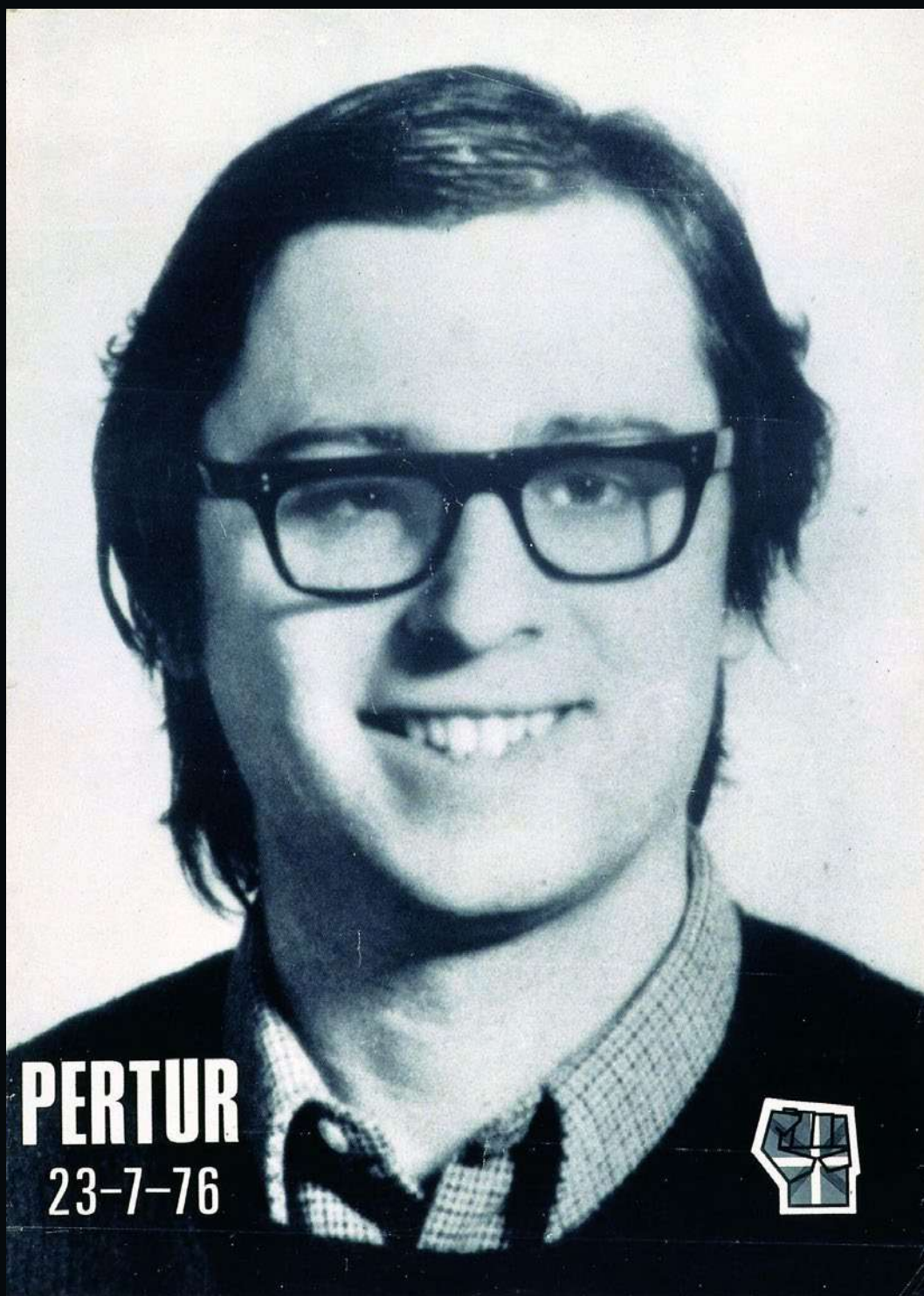
Esa ofensiva militar ejercida contra UCD se agudizó tras el paso de las elecciones, y ETA (pm), a pesar de haber rebajado desde hace tiempo su actividad, ejecuta diferentes acciones. En pleno 1980 se vuelven a suceder las críticas a diferentes acciones ejercidas por ETA (pm), esta vez por parte de Mario Onaindia. Los métodos utilizados por ETA (pm) cada vez le resultan más incompatibles a la dirección del partido para el desarrollo de su práctica política y comienzan a exigir un cese de las actividades militares. Esta brecha, tras un periodo de debate, comienza a cerrarse poco a poco. Seis días después del golpe de Estado de febrero de 1981 ETA (pm) decide declarar un alto al fuego, liberando a los cónsules que había secuestrado semanas atrás.

El anuncio de la tregua aceleró varios acontecimientos que se desarrollarían los siguientes meses. Las conversaciones entre el Gobierno Español y ETA (pm) que tenían como objetivo la vuelta a la vida civil de la militancia armada se daban en paralelo al proceso de disolución de EIA en Euskadiko Ezkerra, propuesto por la dirección de este mismo partido en el III (y último) Congreso de EIA, ante 700 delegados. La perspectiva de Euskadiko Ezkerra, que pasaría de ser una coalición a construirse como partido, era abarcar un espectro político amplio, vasquista y de izquierdas, queriendo tender puentes con formaciones como el PC de Euskadi o el PNV. Esta resolución del Congreso fue la confirmación definitiva, arrastrada por una práctica política progresiva de integración total en la institucionalidad española, de la renuncia y destrucción de la tarea política que en principio debía de cumplir EIA como vanguardia en pro de la liberación de la clase trabajadora vasca, tal como formuló Pertur en la ponencia de *Otsagabia* antes de su asesinato. ●

Las conversaciones entre el Gobierno Español y ETA (pm) que tenían como objetivo la vuelta a la vida civil de la militancia armada se daban en paralelo al proceso de disolución de EIA en Euskadiko Ezkerra, propuesto por la dirección de este mismo partido en el III (y último) Congreso de EIA







Pertur, una espera de 50 años

Texto — **Orhi-Xabier Zabaleta Ikatzeta**

Son tiempos de aniversario. El año pasado la tierra dio su vuelta número 50 alrededor del Sol; hemos gritado “¡feliz año nuevo!” 53 veces desde la Operación Ogro. Y la lista podría continuar. En estas fechas de retroceder en el calendario, también hay algunos casos que han caído en el olvido. En algunos casos, a pesar de no haber sido totalmente olvidados, las herencias políticas han enredado la memoria de las personas.

Nadie ha vuelto a ver a Pertur desde el 23 de julio de 1976. Lo hicieron desaparecer. Si se observan los acontecimientos previos a aquel fatídico día, puede verse que las acciones contra Pertur y su entorno fueron *in crescendo*. Podría parecer, por tanto, que la desgracia era previsible, que ya estaba escrita en alguna parte. El nudo de aquel hilo se tensó el 23 de julio, pero hacía tiempo que las hebras habían comenzado a enredarse.

En marzo de 1976, el ABC se hizo con una carta enviada por ETA (pm) requiriendo el impuesto revolucionario e hizo público el contenido de aquella misiva donde se instaba al receptor a ponerse en contacto con Pertur, Ezkerra, Mark o algún otro miembro de ETA indicado. Ese mismo mes, el ABC publicó los retratos de Pertur y J.L. Echegaray “Mark” y les responsabilizó del secuestro del empresario Angel Berazadi. Más allá del eco del secuestro, aquellos retratos personificaron a Pertur y su cara se hizo sitio en la opinión pública. Ya no era simplemente el nombre del mando de ETA (pm), sino un individuo con una apariencia concreta.

Por aquel entonces, ETA (pm) secuestró dos inspectores de policía en Hendaia: Jesús María González y José Luis Martínez. El 7 de abril de 1976 el ABC responsabilizó del secuestro a ETA (pm) y lo definió como una acción estratégica para obligar al Gobierno español a pagar 200 millones de pesetas por la liberación de Angel Berazadi, que en aquel momento se encontraba secuestrado.

El 8 de abril de 1976, tras la negativa del Estado español a negociar, ETA (pm) mató a Berazadi tras un secuestro de tres semanas. El periódico donostiarra *Unidad* publicó la noticia en portada: “Berazadi, asesinado”. Tras la muerte del empresario, tanto las estructuras policiales como la prensa generalista emplazaron a Pertur en la dirección de ETA (pm), ya que, al parecer, había

Nadie ha vuelto a ver a Pertur desde el 23 de julio de 1976

actuado de puente entre la organización armada y la familia de Berazadi durante las negociaciones. Ante la sacudida política causada por el asesinato, Fraga Iribarne lanzó una amenaza de manera alta y clara: “Si quieren guerra, la tendrán”. Puede decirse que Fraga no se equivocaba, ya que Pertur se vería atrapado en la lógica de la guerra unos meses después.

Los siguientes meses también transcurrieron en un ambiente tormentoso: fueron meses sangrientos a causa del plomo. Uno de los ejemplos más significativos de aquel contexto fue el dato publicado por *La Voz de España* el cinco de marzo: los mercenarios recibirían diez millones de pesetas por matar a miembros de ETA: “Diez millones para matar a quienes mataron”. En aquella noticia, se presentaba a Pertur como jefe del frente militar. El ambiente era virulento, y con el añadido de la codiciada recompensa, todas las flechas apuntaban a una dirección similar.

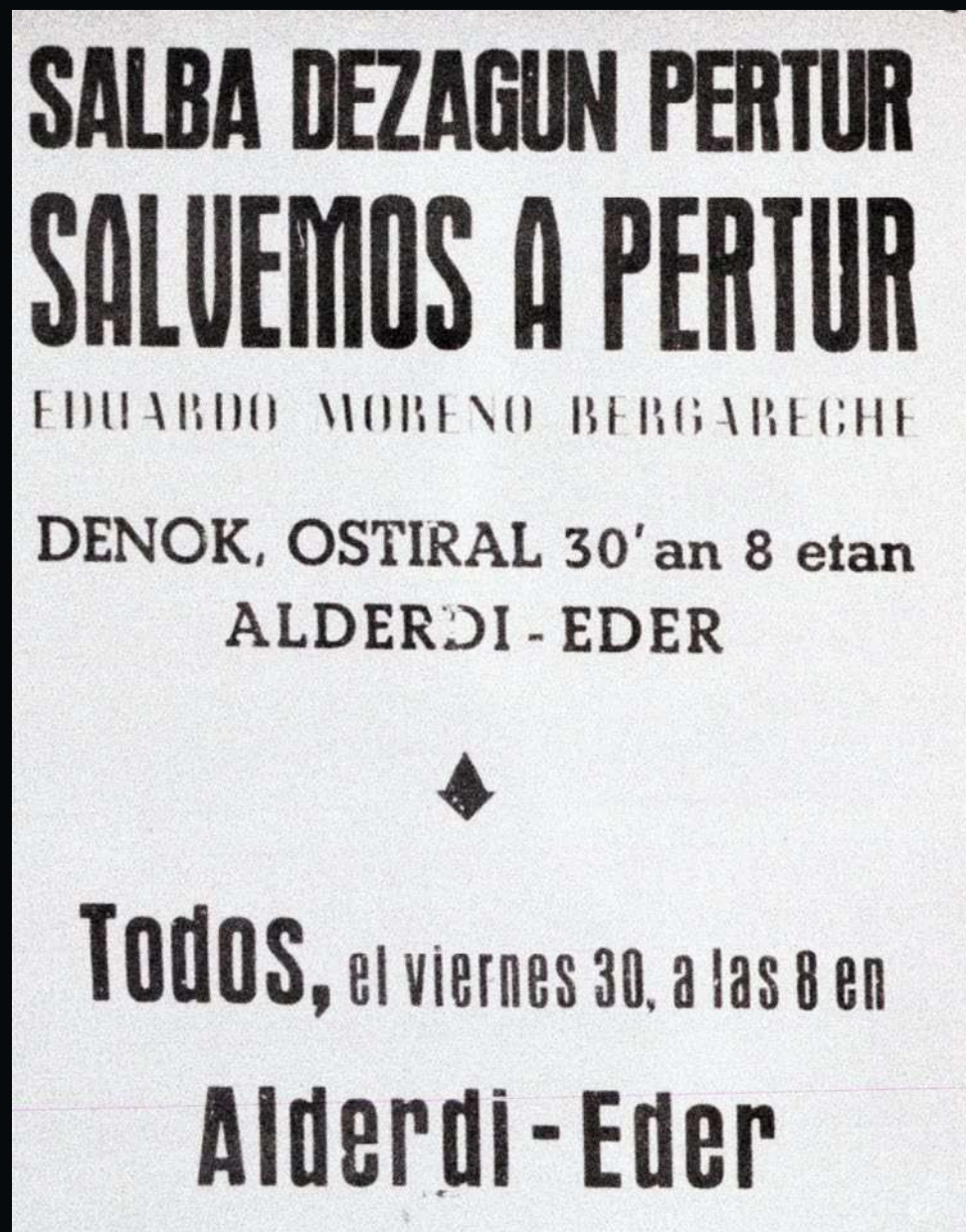
Inmersos en el verano de 1976, la familia de Pertur vivió situaciones realmente graves. Por primera vez, en junio, la familia recibió escritos amenazantes y su casa fue atacada con metralla. El 15 de julio, ocho días antes del secuestro de Pertur, Marta Bergaretxe, la madre de Pertur, fue arrestada y encarcelada en Irun, bajo las órdenes del inspector Eduardo López Maturana. Fue duramente interrogada sobre la desaparición de los dos inspectores de policía en Hendaia el 4 de abril. Buscaban información sobre el paradero de los desaparecidos.

Según publicó La Voz de España el cinco de marzo, los mercenarios recibirían diez millones de pesetas por matar a miembros de ETA: “Diez millones para matar a quienes mataron”



El 23 de julio de 1976, Pertur fue visto por última vez. Durante los días posteriores, la familia puso una denuncia en Francia –y al poco tiempo también en Gipuzkoa–, y Triple A reivindicó la autoría de dicha desaparición. Las primeras noticias en prensa aparecieron el 27 de aquel mes, todas con titulares similares: misteriosa desaparición de Pertur, que no se ha aclarado en medio siglo, hasta llegar a nuestros días. Según informó el periódico vespertino donostiarra *Unidad*, el “activista de ETA” Pertur se había citado en Behobia el viernes y, desde entonces, su rastro se había difuminado, desapareciendo sin dejar rastro. Los padres de Pertur se dirigieron a los secuestradores de su hijo, desesperados y empujados por la emoción: “Si sigue vivo, decídnoslo; si está muerto, entregad su cuerpo”. Ante aquella súplica, el BVE publicó una carta, reivindicando su ejecución y entierro. Acababan el texto con las siguientes palabras: “Ojo por ojo, ¡Viva la unidad de España!”. Ante estos hechos, los reclamos de justicia se extendieron por Euskal Herria y, a finales de julio, se celebró una manifestación en Donostia bajo el lema “Salvemos a Pertur”.

Inmersos en el verano de 1976, la familia de Pertur vivió situaciones realmente graves. Por primera vez, en junio, la familia recibió escritos amenazantes y su casa fue atacada con metralla. El 15 de julio, ocho días antes del secuestro de Pertur, Marta Bergaretxe, la madre de Pertur, fue arrestada y encarcelada



Los padres de Pertur se dirigieron a los secuestradores de su hijo, desesperados y empujados por la emoción: “Si sigue vivo, decídnoslo; si está muerto, entregad su cuerpo”. Ante aquella súplica, el BVE publicó una carta, reivindicando su ejecución y entierro. Acababan el texto con las siguientes palabras: “Ojo por ojo, ¡Viva la unidad de España!”

Una concienzuda investigación realizada por ETA (pm) señalaba a José María Escudero Tejada como responsable del secuestro de Pertur. Poner nombre y apellido al responsable del secuestro revolvió mucho las aguas y la prensa española cargó con la responsabilidad a los círculos cercanos de Pertur. *La Voz de España* puso el foco en Angel Apalategi “Apala”. El 5 de septiembre, el ABC llegó a dar supuestos detalles del asesinato. Según este periódico, Pertur entro en el coche de Apala, quien le disparó dos tiros tras cubrirle la cabeza con un saco.

Ante esta información, de manera realmente inusual, Apala redactó y publico una carta manuscrita y firmada por él mismo a título individual defendiendo su inocencia y desmintiendo la versión de la prensa española. En la carta titulada “A todo el pueblo vasco”, defendió que los responsables de la muerte eran similares a los de Montejurra y Santurtzi, es decir, de la cuerda de la represión del Estado español. Denunció que su señalamiento era también parte de una campaña. Apala no tenía dudas de que era una información sembrada para dividir a Euskadi desde dentro y expandir la confrontación, por lo que

llamaba a todo el pueblo a denunciar la mentira y luchar por la total libertad de Euskadi.

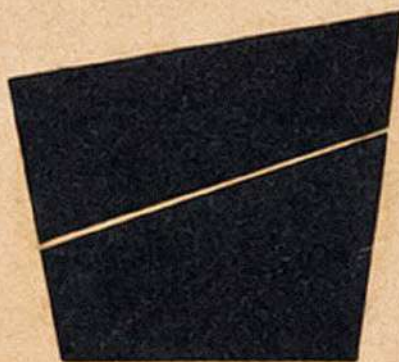
Son tiempos de aniversarios. 50 años esperando justicia. El nudo no se ha desatado. ●

Una concienzuda investigación realizada por ETA (pm) señalaba a José María Escudero Tejada como responsable del secuestro de Pertur. Poner nombre y apellido al responsable del secuestro revolvió mucho las aguas y la prensa española cargó con la responsabilidad a los círculos cercanos de Pertur

50 AÑOS DE LA PONENCIA *OTSAGABIA*

UN DIÁLOGO ENTRE
PERTUR Y KAS

Texto — **Vaptsarov**



La Transición española fue un momento decisivo y contradictorio para Euskal Herria: no supuso un simple cierre del franquismo, sino una reconfiguración de la dominación política en un contexto de lucha de clases acelerada. En ese escenario, el joven ideólogo de ETA (pm) Eduardo Moreno Bergaretxe “Pertur” dejó un valioso testamento político antes de su desaparición: la ponencia *Otsagabia* de la VII Asamblea de la organización y el documento *Arnasa*, la teoría leninista del partido revolucionario más desarrollada en Euskal Herria, posteriormente falseada y olvidada.

PERTUR Y LA PONENCIA OTSAGABIA

Eduardo Moreno Bergaretxe “Pertur” fue un militante comunista y abertzale de ETA, activo durante la última etapa del franquismo y el principio de la Transición. Nacido en Donosti, comenzó su militancia en un entorno castigado por la represión franquista y una actividad política fraguada en la clandestinidad, participando primero en círculos marxistas y posteriormente en ETA. Su trayectoria se caracterizó por una preocupación constante sobre la relación entre nacionalismo, socialismo y acción armada, así como por la búsqueda de métodos organizativos más sólidos que los que ofrecían las formas organizativas dispersas de la época. Excompañeros lo describían como un perfil teórico y un “hombre de acción” por igual, con enorme influencia dentro de la organización armada.

En verano de 1976, al calor de las primeras discusiones abiertas en las dos ramas de ETA sobre la estrategia y los intentos de reunificación entre ambas, Pertur, como miembro de la Oficina Política de ETA (pm), presentó la primera de las tres partes de la ponencia *Otsagabia* en la VII Asamblea de la organización. Aunque la historiografía suele tomar la primera parte, íntegramente redactada por Pertur, como si fuera toda la ponencia *Otsagabia*, existe una segunda que tuvo que concebirse tomando como base sus aportaciones tras su desaparición física el 23 julio, y una tercera que fue obra de Javier Garayalde “Erreka”.

Pertur, con tan solo 25 años, presentó este planteamiento ante la militancia de ETA reunida en un contexto de máxima tensión política: la dictadura franquista mostraba ciertos signos de apertura, las movilizaciones de masas desbordaban la legalidad del Régimen, surgían nuevas instituciones legales y semilegales, representantes

políticos de la oposición negociaban un eventual encaje institucional, la confrontación con el Estado seguía siendo intensa y los ruidos de sable no callaban en los cuarteles. En medio de estas aguas revueltas, la ponencia buscaba sintetizar una estrategia clara para un partido-movimiento adaptado a los nuevos y contradictorios tiempos, capaz de actuar tanto en la clandestinidad como en los espacios de legalidad parcial que se iban abriendo para dotar al movimiento de liberación nacional vasco (MLNV) y a las fuerzas obreras y abertzales de un proyecto coherente frente a la dispersión que vivían. La intervención de Pertur, por tanto, no fue un capricho teoricista: trataba de orientar a la militancia sobre cómo actuar en condiciones extremadamente difíciles y cambiantes, evitando errores y pasos en falso que podrían arruinar las fuerzas acumuladas en la lucha clandestina y de masas del tardofranquismo. En resumidas cuentas, estas eran las ideas principales del esquema de Pertur en *Otsagabia*, que desgranaremos a continuación.

ANÁLISIS DE LA COYUNTURA HISTÓRICA: LA TRANSICIÓN COMO MOMENTO HISTÓRICO ABIERTO Y CONTRADICTORIO

Pertur basó su propuesta estratégica en la lectura de la coyuntura histórica concreta: la Transición. El ideólogo donostiarra no negaba en ningún momento el carácter teledirigido y burgués de la Transición, pero la concebía como una coyuntura abierta, contradictoria, fruto directo de la lucha de clases y, por tanto, disputable. No entendía la Transición solo como una manobra consumada de continuidad del franquismo y planteaba una visión mucho más dialéctica del proceso: la muerte de Franco no cerraba el conflicto, sino que lo desplazaba por necesidad histórica y presión de las masas hacia nuevas formas de dominación, donde se introducirían elementos políticos basados en el consenso, las libertades formales y las instituciones de la democracia burguesa, ante los cuales no cabía que darse de espaldas.

Existe un documento relativamente desconocido y probablemente más importante que la propia ponencia *Otsagabia*, donde Pertur, entre otras cuestiones estratégicas, expuso esta visión sobre la Transición de forma más desarrollada; hablamos del documento *Arnasa*, *Material de debate para las mesas del reagrupamiento*, el primer número de la serie publicada por Euskal Iraultzarako Alderdia-Partido para la Revolución Vasca

***El ideólogo de ETA (pm)
Pertur advertía que lo que
venía con la Transición no
era una dictadura puramente
continuista ni un fascismo
encubierto, sino una
democracia burguesa con
muchos elementos heredados
del franquismo y ciertas
particularidades. Por tanto,
la revolución pendiente en
Euskal Herria no podía ser
una revolución democrático-
popular donde había que
forzar una negociación
con el Estado, sino una
revolución proletaria***

(EIA) en 1976. Aquí expuso su visión con una clarividencia que iba más allá de la coyuntura inmediata y realizó una anticipación teórico-política importante. El ideólogo de ETA (pm) Pertur advertía que lo que venía con la Transición no era una dictadura puramente continuista ni un fascismo encubierto, sino una democracia burguesa con muchos elementos heredados del franquismo y ciertas particularidades. Por tanto, la revolución pendiente en Euskal Herria no podía ser una revolución democrático-popular donde había que forzar una negociación con el Estado, sino una revolución proletaria. En *Arnasa*, Pertur argumentaba que, al no existir un campesinado masivo, el bloque de clases populares estaba integrado casi en su totalidad por asalariados en proceso de proletarización, por lo que la única revolución pendiente era ya la socialista. Esta distinción no era menor ni académica: definía el horizonte estratégico y el tipo de organización que se requería para esta tarea.

Como consecuencia, el terreno de lucha también se ampliaba y cambiaba. Pertur insistía en que este tránsito no podía leerse ni como una victoria ni como una derrota definitiva. Era un *impasse* arrancado por la lucha popular pero, al mismo tiempo, instrumentalizado por la oligarquía y el Régimen para recomponer su poder de clase mermado por la resistencia antifranquista. De ahí su advertencia central: si los revolucionarios no intervenían con una estrategia adecuada en este nuevo escenario, otros lo harían en su lugar, canalizando la movilización hacia salidas moderadas, integradoras y, en última instancia, desmovilizadoras. Esa lectura tenía una consecuencia política y organizativa directa: el MLNV no podía limitarse a la lógica anterior de clandestinidad armada y acción-represión. Pertur insistía en que sindicatos, movimientos populares, elecciones e instituciones locales podían funcionar como campos de lucha fértiles para organizar a la clase trabajadora, elevar su conciencia y disputar la hegemonía por un proceso revolucionario.

Ahora bien, esa intervención no implicaba confiar en la democracia burguesa ni integrarse en ella. Al contrario, veía la participación en estos nuevos espacios sin perder la autonomía política ni abandonar el horizonte revolucionario. La clave estaba en utilizar las grietas del sistema para fortalecer la organización popular y mantener vivo el conflicto, evitando que la Transición se consolidara como un nuevo cierre histórico favorable a la burguesía. El verdadero mérito de Pertur en *Otsagabia* y *Arnasa* fue realizar un análisis más objetivo de los cambios que se estaban produciendo dentro el sistema de dominación al final del franquismo. Supieron leer que la Transición no era solo continuidad, sino también una mutación cualitativa del Régimen hacia formas de dominación más sofisticadas. Por el contrario, KAS/ETA (m), más apegada a las ambiciones populares inmediatas y con un cierto subjetivismo aguerrido, no lo veía así: tendía a igualar la represión y las formas autoritarias del Estado con el fascismo de manera automática y sostenía que no podía hablarse de democracia burguesa mientras no se aceptara la Alternativa KAS. Sin embargo, esta visión de KAS y los milis logró conectar con una insatisfacción real y amplia en las masas populares que los polimilis no habían previsto, y esto condicionó profundamente el desarrollo político posterior. El esbozo de los polimilis, con mayor flexibilidad táctica, abrió a

La dinámica acción-represión había alcanzado su techo sin que desembocara en la esperada insurrección general y la caída del Régimen, que ya daba pasos hacia una reforma decisiva tras la muerte de Franco

su vez la posibilidad de una asimilación institucional rápida –como analizaremos después con Euskal Iraultzarako Alderdia (EIA) y Euskadiko Ezkerra (EE)–. Pero, en cualquier caso, el curso de los acontecimientos no siguió exactamente lo que preveían ni unos ni otros.

EL PARTIDO DE LOS TRABAJADORES VASCOS: UNA NECESIDAD ESTRATÉGICA

Con esta lectura de coyuntura, la propuesta que deslizaba Pertur en *Otsagabia* y *Arnasa* era la de crear un Partido de los Trabajadores Vascos, no como una mera hipótesis difusa a medio plazo ni como una opción entre otras, sino como una necesidad urgente que imponía una serie de tareas concretas. Esta necesidad se derivaba directamente del balance que Pertur hacía de la actuación de ETA en el franquismo y de la evolución política determinante de 1975-1976. El punto de partida era claro: ETA había cumplido con éxito parcial su primera tarea histórica, la de agudizar las contradicciones del régimen franquista y contribuir decisivamente a la politización y radicalización del Pueblo Trabajador Vasco. Sin embargo, esa misma práctica había mostrado un límite estructural: la dinámica acción-represión había alcanzado su techo sin que desembocara en la esperada insurrección general y la caída del Régimen, que ya daba pasos hacia una reforma decisiva tras la muerte de Franco.

En aquel contexto, Pertur señalaba desde la ponencia *Otsagabia* que ETA no estaba en condiciones de ejercer la dirección política del movimiento de masas. Formulaba sin ambigüedades que el prestigio político del MLNV crecía, las organizaciones de masas se expandían, pero que la

gente no entraba en ETA en el ritmo esperado. No por desradicalización, sino porque amplios sectores de la clase obrera vasca querían participar de forma organizada, estable y pública en la lucha política, algo que una organización político-militar clandestina simplemente no podía ofrecer. La propuesta concreta era la separación organizativa entre la lucha política y la lucha armada. No se trataba de abandonar la violencia revolucionaria –Pertur era explícito al respecto–, sino de reconocer que la dirección política del proceso revolucionario no podía ejercerse desde una organización armada profesionalizada en una coyuntura de apertura democrático-burguesa. Por tanto, el partido que proponía Pertur debía ser una organización estrictamente política, destinada a ejercer la dirección política del proceso revolucionario vasco, mientras la lucha armada clandestina se mantenía como una dimensión necesaria para aquella coyuntura, pero externa al partido y adecuada a las nuevas condiciones. Esta separación no negaba el carácter político-militar del proceso en su conjunto, pero rompía con la identificación orgánica entre partido y aparato armado que había caracterizado a ETA hasta entonces, una reflexión que originalmente era obra de ETA (m) y que Pertur y los polimilis acabaron adoptando.

Sin embargo, el partido que Pertur planteaba, muy a pesar de los reformistas y la historiografía oficial, no era un partido electoral al uso. Era definido con enorme precisión como “partido revolucionario de la clase obrera. Vanguardia del Pueblo Trabajador Vasco. Independentista, en tanto que reconocía a Euskadi (entendido como los siete *herrialdes*) como marco nacional autónomo de la lucha de clases. Dotado de teoría, estrategia y línea política propias, todavía por elaborar colectivamente”. Allí aparecía un elemento central: Pertur consideraba que ETA no había representado de forma nítida los intereses de la clase obrera y que en su seno habían coexistido siempre posiciones de clase con influencias pequeñoburguesas. En consecuencia, Pertur proponía que el nuevo partido formulara de forma consciente y clara estos intereses objetivos de la clase trabajadora, algo que la práctica armada por sí sola no podía hacer.

A nivel organizativo, el partido no debía ser un aparato civil cerrado ni clandestino. Aunque ilegal en aquel momento, su carácter estrictamente político le permitiría tener estructuras menos rígidas, funcionamiento basado en *tal-*



des locales, reuniones, asambleas, y mayor capacidad de intervención cotidiana en conflictos concretos que entablara la clase obrera vasca en su día a día. Es decir, un partido preparado para la lucha política de masas contra el Capital, no solo para la guerrilla urbana clandestina contra el régimen franquista o el parlamentarismo.

EL NUEVO PAPEL DE LA LUCHA ARMADA

Para poder acometer estas tareas políticas en estos términos, el MLNV debía reubicar la posición y el papel de la lucha armada. El pensamiento de Pertur ha sido deformado sobre todo en este aspecto por parte de la prensa y el discurso oficial: el donostiarra no planteaba un abandono de la lucha armada –especialmente teniendo en cuenta la cuestión de los presos políticos, la sangrienta represión y el riesgo real de involución–, creía que las armas tendrían que cumplir una función radicalmente diferente en la nueva fase, tanto en su función, como en su posición y su intensidad. Pertur consideraba que la lucha armada tendría que desempeñar un papel instrumental y subordinado: sería un medio más, subordinado a la estrategia política general, y estaría siempre condicionada por su utilidad social y política concreta. Es decir, si una acción armada aislaba al movimien-

El horizonte que marcaba Otsagabia apuntaba a la reducción progresiva del protagonismo del accionar de un grupo militante armado clandestino profesional, pero cabe destacar que no hablaba en ningún momento de eliminar la lucha armada

to, cerraba espacios políticos o dañaba la acumulación de fuerzas políticas, era contraproducente y debía descartarse, aunque fuera militarmente eficaz y causara bajas significativas al enemigo. La función principal que cumpliría sería, por tanto, la de presionar y proteger, no librar la guerra popular prolongada de desgaste que ETA (m) ponía sobre la mesa.

Como ETA (pm) creía que la organización armada ya no debía ser el motor principal de transformación, le asignaba funciones disuasorias y auxiliares, tales como ejercer presión sobre el Estado para forzar aperturas y concesiones en libertades políticas y económicas, proveer de autodefensa al movimiento popular frente a la represión y aportar garantías de que el proceso político de apertura no pudiera ser fácilmente neutralizado o articulado de forma excluyente para las fuerzas revolucionarias y rupturistas. La táctica armada, por tanto, tendría que ser selectiva, contenida y sometida a un cálculo político minucioso, con acciones selectivas de baja intensidad que evitaran víctimas civiles y escaladas automáticas, acompañándose siempre con la estrategia política, no por la lógica interna autónoma de las campañas del aparato armado y los comandos.

Pertur consideraba que la acción armada debía acompañar al crecimiento del partido-movimiento, no competir con él por el protagonismo y condicionar su terreno. En ese sentido, cobraba centralidad el concepto del coste político de cada acción: debía evaluarse minuciosamente por su impacto en la opinión popular, las alianzas y la legitimidad del proyecto en general. Si el coste político de una acción armada superaba el beneficio estratégico, el dirigente deducía que la acción carecía de sentido, incluso si fuese justa desde el punto de vista de la ética revolucionaria.

El horizonte que marcaba *Otsagabia* apuntaba a la reducción progresiva del protagonismo del accionar de un grupo militante armado clandestino profesional, pero cabe destacar que no hablaba en ningún momento de eliminar la lucha armada, sino más bien de reducirla cuantitativamente y dotarla de un sentido estratégico distinto para que su papel fuera relegado progresivamente a medida que el partido-movimiento ganara fuerza para enfrentar al Estado en otros términos.

CAMBIOS ORGANIZATIVOS: DESMILITARIZACIÓN PARCIAL DE LAS ESTRUCTURAS

La crítica de Pertur al militarismo interno no era abstracta ni moralista, sino un análisis material de los límites concretos que esa centralidad armada había impuesto a ETA. La espiral acción-represión, eficaz en una fase concreta del franquismo, había alcanzado su límite: desarticuló a la vanguardia revolucionaria cuando más necesitaba una dirección política estable, como lo demuestra la eliminación física de Pertur, Ar-

gala y otros tantos militantes. Pertur lamentaba que la centralidad armada había generado clandestinidad extrema, compartimentalización, rigidez jerárquica, decisiones en círculos reducidos e incluso desconfianzas entre compañeros; dinámicas antirrepresivas que se habían vuelto un obstáculo para una política de masas que iba en aumento. Una organización político-militar no podía asumir conflictos cotidianos, celebrar asambleas abiertas ni mantener estructuras visibles cuando la clase obrera buscaba participar de forma activa y abierta tras décadas de terror fascista.



Visto esto, Pertur planteaba una reconversión política de ETA: reducir el peso del aparato armado en decisiones estratégicas y separar organizativamente dirección política de práctica militar. No para liquidar la lucha armada, sino para que dejara de determinarlo todo. El partido propuesto funcionaría con comités locales, asambleas y debate interno. Frente a una lógica de aparato clandestino militar, defendía un modelo de centralismo democrático con cohesión ideológica e iniciativa desde las bases. Advertía contra identificar radicalidad con acción armada, o disciplina con obediencia acrítica, y defendía que la dirección eficaz requería de elaboración colectiva, análisis constante de la situación y conciencia de masas. Lo que cuestionaba Pertur no era el aparato armado en sí, sino su papel y su capacidad para dirigir políticamente, porque tenía la certeza de que mantener ese desfase generaría una paradoja: prestigio simbólico de una organización que no estaba en posición de ejercer la dirección efectiva de una clase en lucha.

LA DISCONTINUIDAD DE EIA-EE

La ponencia *Otsagabia* se cristalizaría posteriormente en la creación de EIA, pero este proceso político sucedió una vez desaparecido Pertur, por lo que no se le puede achacar la responsabilidad política de esta experiencia, especialmente teniendo en cuenta que EIA rompió con el esquema de *Otsagabia*. Según precisaba el recientemente fallecido Francisco Letamendia “Ortzi” en la obra *El no vasco a la reforma*, concretamente en el apartado sobre el desarrollo histórico de la Izquierda Abertzale, la mayor parte del documento *Arnasa* salió del puño y letra de Pertur, sirviendo de base teórica para la creación de EIA, aunque el manifiesto final de Gallarta lo redactaran Gregorio López Irasuegi y el propio Ortzi. Por tanto, la primera EIA –la que aún no había virado al eurocomunismo– tenía una clara inspiración leninista bastante ortodoxa introducida por Pertur. La declaración expresaba rotundamente que EIA venía a ser “un partido obrero abertzale en el camino hacia la construcción del partido revolucionario de los trabajadores de Euskadi”. En *Arnasa* se matizaba además el concepto de revolución popular que manejaba el ideólogo polimili: en el contexto vasco, sin campesinado masivo, la revolución no podía ser una fase democrático-popular previa, como planteaban KAS y los milis, sino directamente socialista, dirigida por la clase obrera. Y se alertaba de que el paso

de la dictadura a la democracia formal obligaba a aprovechar los cauces legales sin entregarse a ellos, vigilando el reformismo y potenciando órganos de poder popular.

Posteriormente, EIA rechazó el boicot a las elecciones de junio de 1977 que proponía KAS y abandonó el órgano colectivo, presentándose junto con Euskadiko Mugimendu Komunista (EMK) bajo la coalición Euskadiko Ezkerra, que obtuvo varios escaños para el Congreso y el Senado. Tras las elecciones, celebró su II Asamblea el 8 y 12 de octubre de 1977, donde se eligió el primer Comité Central, el Comité Ejecutivo y a un secretario general, Mario Onaindia, una de las caras más visibles de los encausados del Proceso de Burgos. Esta dirección de EIA marcaría un cambio de rumbo notable en el partido, dejando atrás las tesis de Pertur y provocando que varios miembros abandonaran la formación, por lo que no se puede achacar la responsabilidad política de esta deriva ni a Pertur ni a los comunistas que militaron en ETA (pm) y la primera EIA. Figuras como Gregorio López Irasuegi o Iñaki Maneros, provenientes del núcleo de presos de Burgos,

La dirección de EIA elegida en su II Asamblea, en 1977, marcaría un cambio de rumbo notable en el partido, dejando atrás las tesis de Pertur y provocando que varios miembros abandonaran la formación, por lo que no se puede achacar la responsabilidad política de esta deriva ni a Pertur ni a los comunistas que militaron en ETA (pm) y la primera EIA

defendieron posiciones revolucionarias y fueron por ello marginados por la nueva dirección encabezada por Mario Onaindia, que contaba con el apoyo de Erreka (el otro ideólogo de *Otsagabia*). Ortzi, quien ensayó una instrumentalización parlamentaria de tipo leninista, se bajó pronto del barco y pasó a las filas de Herri Batasuna al percibir la deriva oportunista de la dirección de EIA.

Por tanto, como recuerda Dani Askunze en el artículo *Lucha de clases en la izquierda abertzale en los años 70* (Arteka, nº 16), se puede apreciar que la asunción de las tesis comunistas dibujadas por Pertur era minoritaria en la dirección de EIA y no tenía correlación en unas bases atraídas mayormente por el prestigio de resistencia antifrancquista de ETA. Entonces, como decía Askunze, no fue un exceso de comunismo lo que desvió a EIA, sino la falta de su aplicación. En definitiva, la temprana deriva reformista impidió comprobar qué habría sido de una EIA en clave revolucionaria.

Lo que podemos afirmar hoy por hoy es que mientras Pertur y los comunistas de ETA (pm) concebían el partido revolucionario como organizador de la lucha de masas y dinamizador del poder popular, EIA acabó desplazando rápidamente el centro de gravedad estratégico hacia el parlamentarismo, transitando del marxismo-leninismo al eurocomunismo y del eurocomunismo a la socialdemocracia pura y dura en el plano ideológico. Además, el partido terminó resolviendo la tensión político-militar mediante un carpetazo a la organización armada tras un pacto con el Estado español, no mediante su subordinación política. En este sentido, la evolución de EIA puede entenderse como una salida parcial, unilateral y reformista al problema que Pertur había formulado en términos revolucionarios, una diferencia estratégica significativa que ha sido ignorada sistemáticamente.

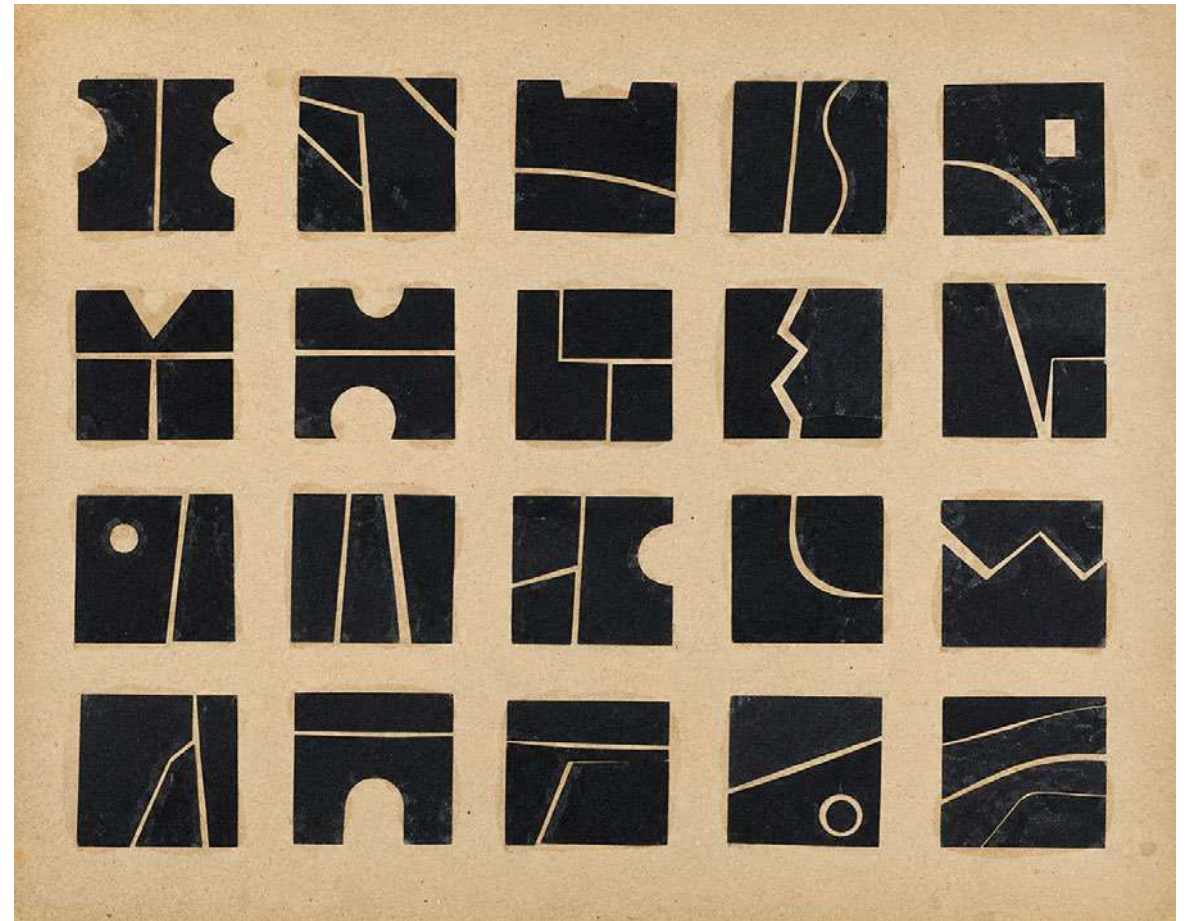
DIVERGENCIAS CON KAS/ETA (M)

El contraste entre el esquema estratégico de *Otsagabia* y el planteamiento posterior de KAS/ETA (m) es el punto en el que su propuesta aparece con mayor nitidez y, al mismo tiempo, donde se entiende mejor por qué resultó imposible una reunificación de las dos ramas del MLNV. Aquí tampoco se trataba de una diferencia de matices, sino de dos lógicas políticas incompatibles, tanto en la concepción del poder como en la articulación entre política, actividad armada y organización.

ETA (m), con José Miguel Beñaran “Argala” a la cabeza, se acercó a las tesis propartido revolucionario propuestas por Pertur

Sin embargo, conviene no presentar estos dos modelos como fotos fijas: tanto ETA (m) como ETA (pm) atravesaron procesos de evolución internos, llenos de contradicciones y redefiniciones, donde el debate entre ambas estrategias fue a su vez el resultado de un proceso. Pese a las divergencias iniciales que motivaron la escisión entre milis y polimilis, ETA político-militar fue modulando su modelo organizativo, acercándose parcialmente a las concepciones milis sobre la separación entre lucha armada y lucha de masas, asumiendo el concepto de desdoblamiento propuesto inicialmente por los milis. Estos, por su parte, asumieron temporalmente la apuesta de crear un partido revolucionario de la clase trabajadora vasca en los términos de *Otsagabia* y *Arnasa*: ETA (m), con José Miguel Beñaran “Argala” a la cabeza, se acercó a las tesis propartido revolucionario propuestas por Pertur, una evolución recogida entre los números 65 y 67 de la revista *Zutik*. Así, en la VII Asamblea de ETA (pm) de 1976 se alcanzó el punto de mayor cercanía entre ambas ramas, con la asistencia de Txomin Iturbe y Argala, que realizaron aportaciones al texto final. Las conclusiones de aquella asamblea fueron aplaudidas desde el *Zutik* 67 de la rama militar, y por un breve momento optimista incluso se vislumbró posible la reunificación de las dos ETA apostando por la formación de un partido revolucionario de los trabajadores. Como consecuencia, tanto los milis como los polimilis conformaron KAS en un principio, hasta que la dirección de ETA (pm) decidió abandonar la mesa tras las negociaciones con el Estado y la participación unilateral e incondicional de EIA en las elecciones, enterrando la unidad de la Izquierda Abertzale y frustrando la hipótesis del partido revolucionario.

Por tanto, se aprecia que la oposición entre ambas ramas no fue un punto de partida inmutable, sino el resultado de un proceso histórico



complejo y cambiante que avanzaba rápidamente. El modelo de Pertur aparecía más nítido que el de los milis desde el principio, pero no tuvo un desarrollo político en la práctica. Las diferencias de fondo terminaron siendo insalvables: mientras los milis dotaban a la lucha armada de un carácter ofensivo, la concebían como vanguardia y establecían unas condiciones y unos objetivos muy delimitados para participar en las instituciones, los polimilis veían las armas como disuasorias y apostaban por aprovechar todos los espacios legales, una confrontación de ideas que plasmaron en los números 68 y 69 de *Zutik*.

La primera divergencia afectaba a la relación entre política y aparato armado. En el planteamiento de Pertur, lo que debe mandar es la política general. Como hemos visto, la lucha armada no desaparecía en el primer planteamiento de los polimilis, pero quedaba subordinada a una estrategia política más amplia, era evaluada en función de su utilidad concreta y de su coste político, y se concebía como reducible y reversible. El partido revolucionario que formulaba como hipótesis debía disponer de una autonomía real frente al aparato armado, precisamente para po-

der ejercer una dirección política eficaz en una coyuntura cambiante.

En KAS/ETA (m), por el contrario, el conjunto del MLNV giraba en torno a ETA, como ya se había plasmado en el *Agiri* fundacional de ETA militar de 1974 y se reafirmaría más adelante en el documento de fusión milis-berezis que consolidó su modelo en 1977, planteando que la lucha armada es “el único elemento verdaderamente inasimilable por la burguesía”. Por tanto, el aparato militar no era un instrumento más; era el instrumento, el eje vertebrador del proyecto. Es por ello que en la Izquierda Abertzale se han referido históricamente a ETA como *erakundea* (la organización), por mucho que el MLNV estuviera dotado de varias organizaciones. Lo político acompañaba, legitimaba y amplificaba lo militar, pero no lo dirigía. KAS funcionaba como un bloque estratégico cuya cohesión dependía, en última instancia, de la centralidad de *la organización* y de la fuerte disciplina que esta establecía. Esto no era un detalle organizativo menor, puesto que creían que el control del aparato armado sobre el resto del movimiento era la garantía para evitar desviaciones liquidacionistas.

Esta diferencia se expresaba con especial claridad en la concepción de la lucha armada. Pertur rompía explícitamente con la idea de la guerra popular prolongada o de una escalada automática como motor del proceso revolucionario. La violencia revolucionaria profesionalizada cumpliría las mencionadas funciones limitadas y se inscribía en un horizonte implícito de desactivación progresiva, condicionado por la evolución de la correlación de fuerzas y por el avance de la organización política revolucionaria de masas.

Para KAS/ETA (m), en cambio, como su base programática era interclasista y su objetivo estratégico una ruptura democrática, la lucha armada constituía el motor del conflicto, el único elemento que impedía la integración en el sistema y el garante último de que no se produjera una “traición”. Por tanto, aunque KAS/ETA (m) hablara de “acumulación de fuerzas” en todos los frentes, esta se encontraba al servicio de la estrategia armada, y renunciar a aquella centralidad equivalía, desde su perspectiva irreductible, a renunciar a ser un movimiento de liberación nacional. El *Zutik* 69 de 1978 formalizó este esquema, situando al frente revolucionario bajo dirección militar, una línea que también aparece en el documento de fusión milis-berezis y en la posterior formalización de KAS como bloque dirigente, cuyas tesis se recogen también en anexos de HASI ya en los años 80.

La incompatibilidad se ampliaba al terreno de la relación entre partido y movimiento. Pertur concebía el partido como un partido-movimiento basado en un centralismo democrático donde cabía cierta pluralidad revolucionaria, permeable socialmente, no monolítico y encargado de organizar, articular y potenciar el movimiento popular sin sustituirlo ni disciplinarlo en bloque. El pluralismo interno no era un problema que se debía erradicar –siempre que no adoptara la forma de tendencias organizadas–, sino una condición para una política viva y capaz de adaptarse a situaciones complejas. KAS/ETA (m), por el contrario, planteaba organizar el MLNV como un movimiento nacional-popular articulado en frentes especializados integrados en un bloque altamente disciplinado. En este esquema, el pluralismo interno aparecía como un riesgo de fragmentación o de desviación estratégica, mientras Pertur veía riqueza política y capacidad de corrección.

La lectura de la Transición termina de cerrar el choque entre ambas visiones. Para Pertur, recordamos, se trataba de un proceso abierto y

Pertur y los polimilis advertían de un riesgo muy concreto: si ETA mantenía una estrategia de alta intensidad, centralidad armada y rechazo total de la táctica institucional, acabaría aislada socialmente y atrapada en una dinámica militar represiva cada vez más cerrada

profundamente contradictorio en el que coexistían avances parciales arrancados por la lucha, las tentativas de cierre autoritario y el riesgo de consolidar la dominación burguesa bajo nuevos términos. En ese contexto, Pertur y los polimilis veían un margen de disputa tanto dentro como fuera de las instituciones, y que el conflicto podía –y debía– reconfigurarse, no limitarse a escalar cuantitativamente. Para KAS/ETA (m), en cambio, la Transición era fundamentalmente una reforma controlada y cerrada, diseñada para integrar y neutralizar a la oposición y las fuerzas revolucionarias. Entrar en sus instituciones, desde su punto de vista, equivalía a legitimarlas y a caer en la trampa del Estado. Aquí se produjo el choque frontal: Pertur creía que se podía jugar en varios tableros a la vez sin renunciar al conflicto; KAS consideraba que esa era precisamente la estrategia del enemigo. Esta desconfianza hacia la participación institucional por parte de los milis quedó plasmada en los *Zutik* 68 (1977) y 69 (1978), donde criticaban abiertamente la participación electoral sin condiciones.

Pertur y los polimilis, por su parte, advertían de un riesgo muy concreto: si ETA mantenía una estrategia de alta intensidad, centralidad armada y rechazo total de la táctica institucional, acabaría aislada socialmente y atrapada en una dinámica militar represiva cada vez más cerrada. La propuesta de Pertur para el futuro de ETA no era una derrota encubierta, sino una salida estratégica a la lucha armada que permitiera evitar la marginalización del MLNV e impulsar una escalada política revolucionaria más amplia donde las armas pudieran cumplir un papel auxiliar, una línea trazada tanto en *Arnasa* como en la propia ponencia *Otsagabia*.

LA DOBLE RAZÓN PARCIAL Y LA TRAGEDIA POLÍTICA POSTERIOR

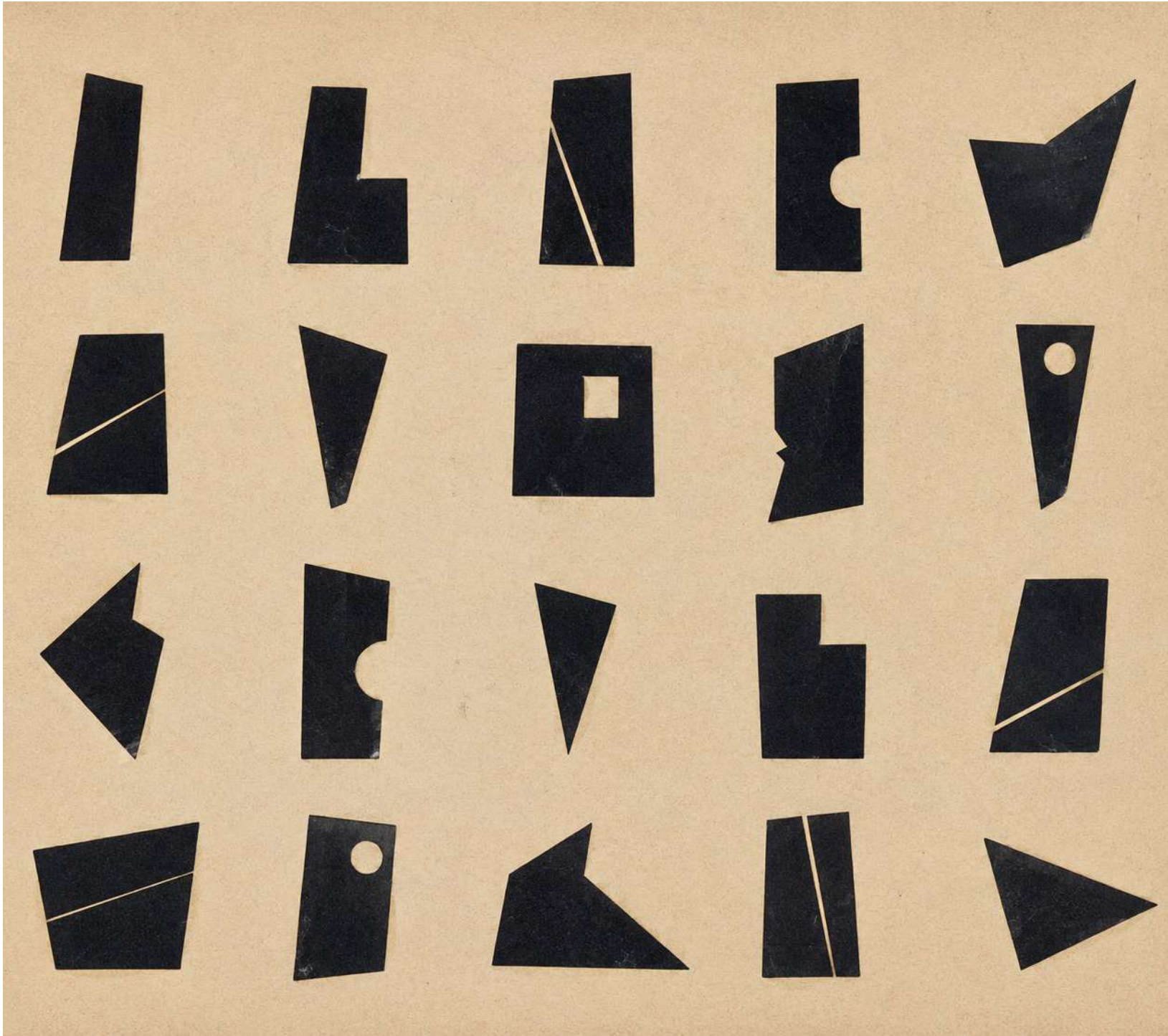
La imposibilidad de una síntesis entre el esquema perturiano y la arquitectura estratégica de KAS/ETA (m) no fue un accidente ni el resultado de errores personales o coyunturales. Fue la expresión de una doble razón parcial que, al no poder integrarse, acabó anulándose mutuamente. La tragedia política que podemos apreciar con el privilegio de la perspectiva histórica nace precisamente de que ambos aciertos parciales se desarrollaron en marcos estratégicos incompatibles.

Por un lado, la advertencia del riesgo de integración que KAS/ETA (m) realizó sobre la participación institucional fue acertada en cierta medida. En el *Zutik* 69 identificó que, a pesar de los intentos de ruptura revolucionaria por parte de distintas fuerzas, el proceso corría el riesgo de ser reconducido como una reforma controlada del franquismo, diseñada para garantizar la continuidad de los pilares fundamentales del poder: el sistema capitalista y la unidad territorial del Estado. La estructura de clases, la monarquía, el aparato judicial, las fuerzas represivas y “la unidad de España” permanecieron intactos, mientras la oposición era integrada progresivamente o neutralizada por medio de la represión. Desde esta perspectiva, las elecciones, las autonomías y la legalización de partidos no aparecían como conquistas neutrales. El Estado ofrecía la posibilidad envenenada de “hacer política” en su terreno a quienes aceptaran sus reglas, pero esa participación implicaba, casi inevitablemente, la absorción. Quien entraba sin una fuerza propia capaz de sostener el conflicto quedaba integrado y neutralizado. La historia posterior dio la razón a este diagnóstico en numerosos casos: amplios sectores de la izquierda han acabado reconvertidos en gestores del nuevo orden político o disueltos por irrelevancia.

En este punto concreto, Pertur se mostró más optimista respecto a la participación electoral de lo que la experiencia histórica terminó por demostrar *a posteriori*. Sin embargo, el propio *Arnasa* ya advertía de los peligros de la integración institucional si no iba acompañada de una fuerte organización de masas. Por ello, el optimismo de Pertur no era ingenuo: nunca confió plenamente en el proceso ni negó su carácter burgués, y la perspectiva tampoco era disparatada si se observa el momento histórico de empuje de masas y la crisis económica que se vivía en Euskal Herria en

aquel momento. Además, se basaba en un análisis más ajustado de la mutación del Régimen. Su error relativo fue quizás subestimar la capacidad de absorción del nuevo marco democrático-burgués, mientras que el acierto relativo de KAS fue comprender y destacar que la participación institucional sin una correlación de fuerzas muy favorable podía ser una trampa, aunque esta visión respondiera a una concepción distinta de la acumulación de fuerzas. De hecho, el problema de KAS fue otro: su lectura de la Transición les impidió distinguir entre concesiones tácticas y capitulación estratégica, y les llevó a igualar cualquier forma de participación que desplazara la centralidad armada como si fuera una traición, lo que a la larga contribuyó a su aislamiento.





Para Pertur, como desarrolló en *Arnasa*, el régimen que emergía del franquismo herido sería una democracia burguesa con particularidades heredadas del fascismo. En consecuencia, la tarea revolucionaria no podía ser una “revolución democrática” –entendida como vía para completar las libertades formales o forzar una ruptura democrático-nacional–, sino una revolución socialista que superara el marco del Estado burgués. Para KAS/ETA (m), por el contrario, el Estado español no era una democracia burguesa al uso mientras no aceptara la alternativa KAS. Consideraban que había que lograr una ruptura democrática vía negociación forzada con el Estado utilizando la lucha armada como eje y el apoyo de masas como complemento. La independencia y la autodeterminación se concebían como un proceso previo a la revolución socialista, para la que no había una hoja de ruta estratégica definida. Todo esto implicaba concepciones opuestas del enemigo, del aliado potencial, del papel de las instituciones y del horizonte de la organización.

En ese sentido, donde el ideólogo polimili mostró una clarividencia excepcional fue en su análisis de los límites internos del esquema de KAS/ETA (m). Comprendió antes que muchos que la centralidad permanente de la lucha armada no era una garantía de radicalidad del programa, y que sería un factor de desgaste progresivo. Advirtió que, a partir de entonces, la violencia política llevada a cabo por los especialistas y convertida en eje estructurante del proyecto acabaría produciendo aislamiento social, reforzando la represión del Estado y generando una dinámica propia cada vez más desconectada de las masas. Ese diagnóstico no era una hipótesis nueva ni abstracta: esto ya puede encontrarse en clave de crítica interna en el documento de los presos de Burgos (1971), donde se reclamaba una dirección proletaria independiente. Pertur ya señalaba los efectos concretos de esta tendencia en marcha: el aparato armado terminaba dictando tiempos y ritmos, sustituyendo a la política general como instancia de decisión y bloqueando cualquier corrección estratégica. La lógica de la acción-represión se volvía un fin en sí mismo, dificultando la traducción de la fuerza social acumulada en avances políticos tangibles en el proceso revolucionario. Con el paso de los años, esta dinámica se confirmó: espiral del conflicto, pérdida progresiva de apoyos, creciente dificultad para convertir el apoyo social en logros estratégicos

y arrinconamiento de ETA y el MLNV en su conjunto. En este sentido, el análisis de Pertur resulta casi profético.

La tragedia política reside en que ambos tenían su parte de razón, pero cada uno desde un marco que terminaba por excluir al otro. Si se aceptaba el diagnóstico de KAS, entrar en la Transición equivalía a integración y derrota. Si se aceptaba el diagnóstico de Pertur, mantener indefinidamente la centralidad armada conducía al aislamiento y al desgaste. La síntesis entre ambos aspectos exigía condiciones que no se dieron: una disciplina política real sobre el aparato armado, un movimiento más robusto y unido, y una correlación de fuerzas estatal e internacional menos cerrada.

Ante la imposibilidad de sostener esa tensión, las trayectorias acabaron resolviéndose de forma extrema: EIA-EE optó rápidamente por eliminar ETA (pm) y aceptar el marco institucional, al precio de liquidar el conflicto y el horizonte de ruptura revolucionaria. KAS y ETA (m) optaron por mantener el conflicto armado y rechazar el marco, preservando durante décadas su identidad y coherencia interna, pero pagando un coste humano, político y social enorme para terminar asumiendo un destino similar a sus compañeros de viaje. Pertur había propuesto habitar esa contradicción, no resolverla de manera inmediata, pero la historia demostró hasta qué punto era complicado sostener una estrategia que se negara tanto a la integración pasiva como a la militarización marginalizadora sin terminar rompiéndose. Esta es una discusión que no pertenece únicamente al pasado, a Pertur, a las diferentes ramas del MLNV y al disuelto movimiento comunista internacional; nos compete a todos los comunistas y todas las comunistas del presente y del futuro.

Pertur comprendió antes que muchos que la centralidad permanente de la lucha armada no era una garantía de radicalidad del programa

CONCLUSIONES Y LECCIONES

El largo medio siglo transcurrido desde la ponencia *Otsagabia* y la desaparición de Pertur hasta hoy constituye una de las experiencias políticas más densas, contradictorias e intensas de la izquierda revolucionaria en Europa occidental. Se trata de un ciclo político cerrado en falso, con una acumulación histórica de aciertos, errores, derrotas, sacrificios y aprendizajes que ningún proyecto comunista europeo serio puede permitirse ignorar. No es una secuencia de decisiones tácticas, sino un proceso histórico en el que se han puesto a prueba, hasta el límite, distintas respuestas al mismo problema de fondo: cómo mantener abierta una hipótesis revolucionaria en condiciones cambiantes y adversas. La principal lección de este periodo, por tanto, no es una receta cerrada, sino una advertencia abierta: no hay atajos estratégicos. Ni la militarización permanente ni la integración institucional garantizan la ruptura socialista ni la liberación nacional. La historia vasca reciente deja las siguientes lecciones con una claridad poco habitual:

1. Entender al Estado es condición necesaria, pero no suficiente

El Estado capitalista no es neutral, ni siquiera en su forma democrática: integra para desactivar, concede para estabilizar y reprime cuando lo considera necesario. La Transición, el autonomismo y la integración históricamente escalonada del MLNV lo confirman. Ningún “avance” institucional es irreversible, ninguna legalidad es garantía en sí misma, ninguna acumulación electoral sustituye a una correlación de fuerzas real y la ingenuidad institucional conduce a la socialdemocratización.

2. Entender al movimiento es tan importante como entender al Estado

Entender bien al Estado no basta para vencer. KAS intuó y temió los mecanismos de integración, pero subestimó los efectos de la confrontación armada sostenida en contextos no insurreccionales. El conocimiento del enemigo, por sí solo, no garantiza la victoria si no va acompañado de una lectura correcta de las propias fuerzas y de su potencial de reproducción política a escala ampliada. La centralidad prolongada de la lucha armada de los especialistas, una vez agotada su función histórica inicial, terminó produciendo aislamiento, autorreferencialidad, sustitución de la política por la lógica del apar-

to militar y dificultad creciente para traducir el apoyo social acumulado en avances estratégicos. La radicalidad del programa político no se puede medir exclusivamente con el nivel de confrontación armada con el Estado, sino con la capacidad de organizar a las masas para la conquista del poder político para la construcción de una nueva sociedad.

3. No hay síntesis automática entre conflicto e institucionalidad

Uno de los grandes errores recurrentes ha sido pensar que existe una vía armoniosa de transición entre conflicto y apuesta institucional, pero la historia vasca del último siglo demuestra lo contrario. La institucionalización no es un terreno neutro ni reversible, ni siquiera cuando inicialmente se aborda desde posiciones radicales. La apuesta institucional, incluso “táctica” o “transitoria”, ha tendido a generar lógicas propias que tienen un riesgo real de acabar fagocitando el proyecto revolucionario.

4. Partido, movimiento y hegemonía: una cuestión por resolver

La ausencia de un partido comunista capaz de ejercer hegemonía social sostenida en la clase trabajadora atraviesa todo el periodo. ETA no podía; EIA-EE renunció; la Izquierda Abertzale también. Sin partido-movimiento no hay hipótesis revolucionaria viable, y ese partido no puede ser ni un aparato militarizado ni un partido electoralista. Esta fue una convicción valiosa que Pertur presentó de forma sistematizada.

5. La cuestión nacional no sustituye la lucha de clases, pero tampoco desaparece

La cuestión nacional en Euskal Herria ha sido históricamente un potente catalizador de lucha contra el Estado y el Capital, pero una estrategia interclasista nacionalista ha terminado finalmente bloqueando la resolución socialista a la opresión nacional. El concepto estratégico del MLNV de que “la lucha de clases en Euskal Herria adopta la forma de lucha de liberación nacional” no ha traído ni la independencia ni el socialismo, y, a menudo, ha servido para justificar el interclasismo. Por tanto, no hay proyecto revolucionario viable que ignore la cuestión nacional, pero tampoco hay liberación nacional al margen de una estrategia revolucionaria independiente e internacionalista.

6. El tiempo histórico importa: no repetir fórmulas agotadas

El contexto histórico nacional e internacional que permitió el auge del MLNV ya no existe, por lo que repetir sus formas sin sus condiciones de existencia no es fidelidad, sino un error estratégico. Entre el voluntarismo y el derrotismo existe un espacio estrecho, pero real: el de la reconstrucción paciente de la hipótesis revolucionaria. Porque el principal legado del último medio siglo de lucha de clases en Euskal Herria no es un modelo cerrado, sino una advertencia estratégica: hay que elaborar una visión rigurosa de la realidad histórica, tanto a la hora de caracterizar al poder del enemigo como al propio partido de la clase trabajadora que le va a hacer frente. La tarea pendiente de los comunistas es intentar fusionar ambas dimensiones en una estrategia coherente, sin atajos ni ilusiones. Esa tarea sigue pendiente.

“Arnasa, testimonio de ese palpar de todo un pueblo que despierta del letargo de opresión y muerte, que lucha por su libertad, palpar incontinente e imposible de ignorar, palpar que es, en sí mismo, lo que llamamos revolución, que crece y se extiende y que anuncia la toma de los destinos de nuestra tierra y nuestra gente por sí mismos y la construcción de una sociedad vasca libre y sin clases por la que tantos de nuestros compañeros en lucha han vertido su sangre y agotado y desgastado sus vidas. Testimonio y contribución a esa revolución.”

— Arnasa, *material de debate para las mesas de reagrupamiento* (1976). ●



PERTUR: DESAPARICIÓN DE UN REVOLUCIONARIO

Texto — **Vaptsarov**

*El 26 de Agosto de 1976...
el 26 agosto de 1976
mi hijo Marcelo Ariel y
su mujer Claudia, encinta,
fueron secuestrados en
buenos aires por un
comando militar. El hijo
de ambos nació y murió en
el campo de concentración.
como en decenas de miles
de otros casos, la dictadura
militar nunca reconoció
oficialmente a estos
“desaparecidos”, habló de
“los ausentes para siempre”.
hasta que no vea sus cadáveres
o a sus asesinos, nunca los daré por muertos.*

— Juan Gelman



A finales de julio de 1976, en la época en la que la Transición del Estado español no tenía nombre, Eduardo Moreno Bergaretxe – de sobrenombre “Pertur” –, un joven militante e ideólogo de ETA político-militar, desapareció en Biriatu (Lapurdi) sin dejar rastro. Desde entonces, no se ha sabido nada de él: ni cuerpo, ni pruebas decisivas que aclaren lo ocurrido.

Han pasado ya cinco décadas desde entonces, y la pregunta principal todavía pervive: ¿qué le ocurrió a Pertur? Durante todos estos años se han acumulado varias hipótesis e investigaciones –algunas oficiales, otras alternativas–, pero nadie ha conseguido cerrar de manera probatoria lo ocurrido. Aun así, no todas las versiones han tenido el mismo peso: algunos relatos basados en simples sospechas se han visto reforzados por el poder institucional y mediático, y otros, en cambio, han quedado marginados, a pesar de haber planteado pistas más sólidas y posibles líneas de investigación.

Este reportaje, con motivo del 50 aniversario de su desaparición, pretende reconstruir el recorrido del caso a partir de hechos constatados. El punto de partida es analizar lo que sabemos con certeza y lo que no, para después contrastar con prudencia la versión construida durante años y las distintas investigaciones.

CONTEXTO Y FIGURA DE PERTUR

El verano de 1976 en Euskal Herria fue muy turbulento: la reforma del régimen franquista abrió camino a la lucha de masa y muchas opciones políticas. En consecuencia, dentro de ETA también hubo profundos debates estratégicos, y Pertur, justamente, se situaba en medio de aquellos, como se detalla en otro reportaje de este mismo número titulado *50 años de la ponencia Otsagabia: un diálogo entre Pertur y KAS*.

Pertur fue un militante comunista y abertzale nacido en Donostia el 13 de octubre de 1950. Se volcó en los debates estratégicos en el seno de ETA a mediados de la década de 1970 y fue uno de los miembros más influyentes de la organización. Con tan solo 25 años, sus contribuciones en la ponencia *Otsagabia* de la VII Asamblea de ETA y en el documento teórico *Arnasa, Material de debate para las mesas de reagrupamiento* de Euskal Iraultzarako Alderdia (EIA) muestran el calibre de su peso teórico y político. En su trayectoria, tuvo una preocupación constante sobre cómo conciliar el socialismo, la liberación

nacional y las formas de lucha en el cambiante contexto histórico. Particularmente en aquellos tiempos revueltos de inicios de la Transición, hizo un gran esfuerzo para repensar el rumbo de la organización.

Aunque muchos hayan reescrito la historia y hayan querido presentar a Pertur como “posibilista”, no planteaba abandonar la actividad armada, sino adaptarla. Pertur proponía que, en aquel momento histórico, en los primeros años de la Transición, la lucha armada tenía que tener una función instrumental y subordinada, dentro de una estrategia política más amplia. Al mismo tiempo, veía necesario crear un partido revolucionario para la clase obrera que fuera capaz de tomar la dirección política del proceso revolucionario, uniendo las distintas formas de lucha –armada, política y social– de manera articulada. Asimismo, entendía la propia Transición como un proceso abierto, donde la lucha no desaparecía, sino que se ampliaba a otros ámbitos; por eso, entendía los nuevos ámbitos sociales e institucionales como ámbitos de lucha. Pero eso no quiere decir que Pertur propusiera dejar las armas y abrazara con optimismo la democracia burguesa española, ni mucho menos. Eso no ha sido más que una desfiguración funcional para difundir cierto relato o sospecha *a posteriori* sobre su desaparición.

En lo que se refiere a la desaparición de Pertur, algunos relatos basados en simples sospechas se han visto reforzados por el poder institucional y mediático, y otros, en cambio, han quedado marginados, a pesar de haber planteado pistas más sólidas y posibles líneas de investigación

DESAPARICIÓN Y HECHOS CONFIRMADOS

La noche anterior y la cita a la que no acudió

La noche del 22 al 23 de julio de 1976 Pertur estuvo en uno de los apartamentos de Donibane Lohizune (Lapurdi) en el que vivía como refugiado político. Unos días antes recibió un mensaje en la librería *Mugalde* de Hendaia: tenía que aparecer en la cafetería Consolation de Donibane Lohizune el 23 de julio, a las 10:00, para encontrarse con “una persona a la que conoció hace unos meses y que le quería volver a ver”. Según los testimonios de las personas que trabajaban en la cafetería, Pertur nunca apareció. Nadie ha aclarado por qué no tuvo lugar aquella cita.

Encuentro con Pakito y Apala

Hacia las 09:40 de la mañana, en un cruce de Donibane Lohizune, Pertur se reunió con los miembros de los Comandos Especiales de ETA (pm) Francisco Mujika Garmendia “Pakito” y Miguel Ángel Apalategi Ayerbe “Apala”. Eleuterio Jauregi Beloki “Troski” fue testigo de aquel encuentro. Según Troski, el propio Pertur fue quien

Aunque muchos hayan reescrito la historia y hayan querido presentar a Pertur como “posibilista”, no planteaba abandonar la actividad armada, sino adaptarla. Pertur proponía que, en aquel momento histórico, en los primeros años de la Transición, la lucha armada tenía que tener una función instrumental y subordinada, dentro de una estrategia política más amplia



preguntó a Pakito y Apala si iban hacia Hendaia, y si lo podrían llevar hasta Behobia. Ellos aceptaron y los tres se pusieron en marcha en un Renault 5 azul. El testigo declaró que no notó nada extraño: Pertur actuó con normalidad y, antes de marchar, estuvo bromeando.

El trayecto que duró dos horas

El trayecto entre Donibane Lohizune y Behobia es de unos 12 kilómetros,y, normalmente, se hace en 15-20 minutos. Aun así, según la declaración que hizo Pakito ante la policía el 24 de julio de 1976, no llegaron hasta las 11:30. Pakito declaró que dejaron a Pertur “en un cruce cerca de la frontera al lado de Irun”, y que después continuaron el camino. En aquella primera declaración, en cambio, Pakito no mencionó que Apala fuese con ellos; algunos años después, admitió ante el juez Fernando Andreu que ambos estaban allí. Apala, por su parte, el 2 de junio de 1977, declaró ante el juez francés que conocía a Pertur solamente “por un par de ocasiones” y que no tenía “nada que ver con este caso”. Asimismo, no mencionó que lo llevase en coche. La familia y varios investigadores han subrayado la “falta de justificación” de ese retraso de dos horas, recalcaron la cuestión de Apala y expresaron que ha sido “una de las contradicciones más importantes” del caso. Sin embargo, hay que tener en cuenta que Apala, Pakito y el propio Pertur eran militantes de una organización armada, y que en aquel contexto no era inusual por distintas razones de seguridad o de operaciones ocultar información a las autoridades o enredar los recorridos de coche.

La desaparición y las primeras denuncias

De ese momento en adelante, ninguna de las personas que ha declarado públicamente vio a Pertur con vida. A mediodía del 24 de julio, la tía de Pertur recibió una llamada anónima –con voz de mujer–, diciéndole que fuera a Donibane Lohizune, “porque Eduardo había desaparecido”. Esa misma tarde, presento una denuncia ante la Policía francesa. La misma noche, Pakito, junto a Telesforo Monzón, se presentó ante la Gendarmería por voluntad propia, y dio su versión –sin mencionar a Apala–. Tal y como declaró ante el juez Fernando Andreu, en toda la tarde del 23 de julio no salió de casa, y un dirigente de ETA (pm) le advirtió de que tenía que ir a declarar, porque la desaparición ya estaba denunciada.

Mientras tanto, el padre y la madre de Pertur

A mediodía del 24 de julio, la tía de Pertur recibió una llamada anónima –con voz de mujer–, diciéndole que fuera a Donibane Lohizune, “porque Eduardo había desaparecido”. Esa misma tarde, presento una denuncia ante la Policía francesa

–Álvaro Moreno y Marta Bergaretxe– iban hacia Iparralde en su busca. La noche del 24 de julio, la Policía española los retuvo en la frontera de Biriatu. A pesar de tener la documentación en regla, no les dejaron pasar, alegando “exceso de celo”, al parecer. El padre y la madre denunciaron lo ocurrido ante los mandatarios de Donostia.

Antecedentes comprobados: amenazas de la policía, presiones, atentados de la ultraderecha y recompensas por capturar a Pertur

El informe del Gobierno Vasco recoge algunos de los anteriores hechos, que no son especulaciones, sino constataciones basadas en denuncias, testimonios judiciales y documentos policiales. Estos son los más relevantes:

20 de noviembre de 1975: la vivienda de la familia Moreno Bergaretxe sufrió un ataque por parte del Batallón Vasco Español.

25 de marzo de 1976: el propio Pertur denunció una carta con amenazas, firmada por un grupo de extrema derecha, en la que pedían la liberación del empresario Ángel Berazadi.

Finales de marzo de 1976: Marta Bergaretxe, la madre de Pertur, fue arrestada y la tuvieron incomunicada por tres días en casa del comisario Eduardo López Maturana. Más adelante el comisario admitió que actuó “siguiendo una orden superior”.

Abril de 1976: desaparecieron dos policías españoles en Hendaia, y algunos policías franceses propusieron un intercambio: a cambio de liberarlos, liberarían a Marta Bergaretxe.

30 de mayo de 1976: El periódico La Voz de España publicó un artículo donde se ofrecía una recompensa de 10 millones de pesetas por capturar a Pertur, firmado por Enrique Sanz Martín.

Lo que no sabemos

Entre 1978 y 2007, el caso estuvo archivado, y solo hubo iniciativas particulares de la familia en aquella época. La Ley de Amnistía de 1977 tuvo un parón judicial de tres décadas debido a la “lucha antiterrorista” y falta de voluntad política,. En 2008, el juez Andreu aceptó la querella, y hbo una instrucción de cuatro años con los testimonios de Pakito, Antxon, Lourdes Auzmendi y neofascistas italianos. El juez, tras la instrucción de cuatro años, en el auto del 20 de septiembre de 2012 concluyó que no había indicios suficientes para imputar a nadie por la desaparición de Pertur. No se ha encontrado cuerpo, no hay huellas, ni confesiones, ni testigos directos del secuestro o asesinato. En consecuencia, el caso fue archivado, es decir, se podría abrir de nuevo si aparecieran nuevas pruebas. En 2017, Gobierno Vasco encargó una investigación al respecto a la EHU, y las conclusiones de dicho estudio fueron claras: la investigación estaba repleta de errores desde el principio, la desaparición es un delito permanente y el ruido en torno a la autoría ha obstaculizado los avances. Así, los expertos pidieron impulsar la campaña institucional para reunir nuevos datos, pero por el momento ha caído en saco roto.

LAS VERSIONES E INTERPRETACIONES, CARA A CARA

Durante cincuenta años, se han difundido dos hipótesis principales sobre la autoría del secuestro y desaparición de Pertur. Ni una de ellas se ha comprobado de manera decisiva; no obstante, los indicios accesibles apuntan con mayor peso

El 20 de noviembre de 1975, la vivienda de la familia Moreno Bergaretxe sufrió un ataque por parte del Batallón Vasco Español

El análisis realizado por la EHU sobre el caso de la desaparición de Pertur concluyó que la investigación estaba repleta de errores desde el principio, la desaparición es un delito permanente y el ruido en torno a la autoría ha obstaculizado los avances

en la dirección de los aparatos estatales, a pesar de que las instituciones y los medios de comunicación le hayan dado menos importancia. A continuación, se presentan de manera ordenada según considera el informe del Gobierno Vasco como mejor documentados en su contexto.

La hipótesis de la autoría del Estado o de la extrema derecha (relación con neofascistas)

Reivindicaciones inmediatas (26-31 de julio de 1976)

***Triple A (Alianza Apostólica Anticomunista):** el 26 de julio, Triple A llamó a la agencia de noticias Cifra para reivindicar el secuestro. Triple A era una estructura de naturaleza parapolicial que funcionaba como tapadera de los miembros de los aparatos de seguridad del franquismo. Su nombre no es una simple curiosidad: tomó las mismas siglas que la Alianza Anticomunista Argentina que destacó en las masacres de Argentina y Alianza Anticomunista Americana de Colombia con el objetivo de causar terror. Además, el Gobierno de España permitió establecerse en el país a una diáspora de organizaciones relacionadas con la Triple A de Argentina.*

***Batallón Vasco Español (BVE), comando “Emilio Guezala”:** el 31 de julio mandó un comunicado al periódico El Correo Español-El Pueblo Vasco, diciendo que Pertur fue “ejecutado y enterrado en un pueblo de Navarra”.*

El neofascista Angelo Izzo declaró que su compañero Pierluigi Concutelli le contó que el verano de 1976 secuestraron a un militante de ETA en Iparralde, y que tras narcotizarle lo llevaron a España y lo entregaron a un grupo subordinado de la policía. Según Izzo, el responsable del grupo dijo que iba a “torturar y hacer desaparecer al vasco”

El informe del Gobierno Vasco considera el hecho como “significativo”, puesto que esa fue la primera aparición pública del BVE. Las dos organizaciones reivindicaron la misma acción, y eso hace pensar a los expertos que tras las siglas podría estar la misma persona o red coordinada.

Relación con neofascistas italianos (Ordine Nuovo)

El sumario penal italiano 11305/88 –relacionado con los casos del asesinato de Vittorio Occosio y el atentado contra Bernardo Leighton– recogió varias declaraciones de neofascistas donde admitían que actuaron en contra de los refugiados vascos en Iparralde, por encargo o con el visto bueno de los servicios policiales del Estado español.

Angelo Izzo declaró que su compañero Pierluigi Concutelli le contó que el verano de 1976 secuestraron a un militante de ETA en Iparralde, y que tras narcotizarle lo llevaron a España y lo entregaron a un grupo subordinado de la policía. Según Izzo, el responsable del grupo dijo que iba a “torturar y hacer desaparecer al vasco”.

Sergio Calor ratificó parte de esa información.

Fernando Andreu fue a Italia en 2009 para llamar a Concutelli a declarar, quien había rechazado hacerlo anteriormente, pero Concutelli sufrió un ictus y su testimonio quedó incompleto e inhabilitado.



La amenaza a la hermana de Pertur

El 15 de noviembre de 1976, Marta Moreno Bergaretxe recibió una carta: “Te haremos desaparecer como hicimos con tu hermano y te vamos a coser a balazos”. Estaba firmada por “V1 Comando Adolfo Hitler de ORDEN NUEVO” –el nombre castellano de Ordine Nuovo–. El juez de Francia no investigó aquella amenaza.

El 15 de noviembre de 1976, Marta Moreno Bergaretxe recibió una carta: “Te haremos desaparecer como hicimos con tu hermano y te vamos a coser a balazos”. Estaba firmada por “V1 Comando Adolfo Hitler de ORDEN NUEVO”
El juez de Francia no investigó aquella amenaza

Respuesta de la Dirección General de Seguridad de España a Francia

El 19 de febrero de 1977, la Dirección General de Seguridad (DGS), es decir, el órgano español de orden público, respondió a la petición del juez de Francia. En lugar de ofrecer pistas sobre la extrema derecha o las redes italianas, el informe señaló a Apala “como sospechoso principal”, mencionando “los desacuerdos internos de ETA” y para tratar de reforzar la hipótesis de que “el ala radical de la organización ha participado directamente en la eliminación de Pertur”. El informe del Gobierno Vasco subraya que ese documento oficial descarta totalmente las reivindicaciones de Triple A y BVE, y que se limitó a levantar una acusación sin una base sólida contra Apala. Aquella fue la primera vez que el Estado español canalizó la sospecha contra ETA en el ámbito internacional.

Testimonio de Eugenio Etxebeste “Antxon” ante la Audiencia Nacional

En 2008, con el caso otra vez abierto, el exdirigente de ETA Eugenio Etxebeste “Antxon” declaró ante el juez Fernando Andreu. Allí, expresó que la desaparición de Pertur fue una operación organizada por los servicios de inteligencia del Estado español, para crear una imagen de un “ajuste de cuentas internas” dentro de ETA, para eliminar a “una persona cualificada” y alimentar la división interna de ETA. Según Antxon, ni los miembros de ETA (pm) ni los Especiales tenían nada que ver con la desaparición. En cuanto a los métodos,

comparó lo ocurrido con el caso de Lasa y Zabala.

La hipótesis de la autoría de ETA

Origen de la sospecha

Esta hipótesis no surgió de la nada; como se ha mencionado, las dos últimas personas que vieron a Pertur con vida fueron Pakito y Apala, miembros de los Comandos Especiales de ETA (pm), contrarios a la línea política que defendía Pertur. Dos meses antes (mayo de 1976), los Especiales hicieron cumplir una medida disciplinaria contra Pertur durante unos días para impedir que asistiera a una reunión de líderes. Eugenio Etxebeste “Antxon” confesó ante el juez que fue “un arresto preventivo”. Aun así, aquella medida falló, ya que la mayoría de la organización pidió la liberación de Pertur. Medidas disciplinarias contra militantes como esa no son inusuales en organizaciones armadas clandestinas, tampoco en ETA.

La carta escrita a Lourdes Auzmendi (11 de julio de 1976)

Doce días antes de desaparecer, Pertur escribió lo siguiente a su pareja: “Estos bestias han creado tal ambiente que han convertido ETA en un estado policial, en el cual cada uno sospecha de quien tiene al lado [...] No soy capaz de huir de esta dinámica infernal de conspiración, infundio y mentiras”. La carta demuestra que había una gran tensión interna, pero no demuestra que los Especiales lo mataran. Muestra que el ambien-

Las hipótesis en contra de ETA –basada en pistas débiles o circunstanciales– ha recibido un tratamiento privilegiado; en cambio, la hipótesis de la autoría del Estado o de la extrema derecha –basada en reivindicaciones directas, testimonios internacionales, amenazas documentadas y en un contexto histórico más fuerte– se ha menospreciado sistemáticamente o se ha silenciado como detalle secundario

te dentro de la organización estaba enturbiado, nada más.

Acusación pública de la familia (enero de 1978)

Un año y medio después de la desaparición, tras su investigación propia, la familia Moreno Bergaretxe señaló públicamente a los Especiales como supuestos responsables. En la rueda de prensa hicieron públicos los fragmentos más duros de la carta, y los medios de comunicación les dieron mucha difusión.

Respuesta de ETA militar

ETA militar respondió a aquella primera rueda de prensa de 1978, diciendo que estaba “manipulada por los sectores de la derecha vasca”. La dirección de ETA (pm), por su parte, explicó que haría una investigación interna, pero que “no había suficientes elementos o pruebas reunidas para formar una acusación concreta”.

Lo que no puede explicar la hipótesis contra ETA

Las distintas acusaciones vertidas contra ETA, no obstante, tienen ciertas lagunas:

Que no se haya encontrado ningún cuerpo o huella.

Que ETA no hiciera ningún tipo de reivindicación, a diferencia de lo que ocurría con otros conflictos internos.

La visible desproporción entre ese vacío de dos horas y el gran número de indicios en la dirección opuesta y el peso de dichos indicios.

Que nunca se haya juzgado a Pakito y Apala por falta de pruebas, a pesar de que el Estado señalase a uno de ellos desde el principio y tuviera intención de abrir una investigación en su contra.

El rol de los medios de comunicación, la construcción del relato y la desproporción de las pistas

Vistas las lagunas y la narrativa que se ha impuesto mediáticamente, es necesario analizar el rol de los medios de comunicación en el tratamiento del caso. La cuestión no es que las dos hipótesis tengan el mismo peso y que los medios hayan elegido una aleatoriamente. Al contrario, lo que demuestran las investigaciones periodísticas y los informes de investigación es muy distinto: un desequilibrio sistemático entre ambas hipótesis. Las hipótesis en contra de ETA –basada en pistas débiles o circunstanciales– ha recibido un tratamiento privilegiado; en cambio, la hipótesis de la autoría del Estado o de la extrema derecha –basada en reivindicaciones directas, testimonios internacionales, amenazas documentadas y en un contexto histórico más fuerte– se ha menospreciado sistemáticamente o se ha silenciado como detalle secundario.

a) ¿Qué pistas reales hay contra ETA?

Las últimas dos personas conocidas que vieron a Pertur con vida eran miembros de los Comandos Especiales de ETA (pm).

Había una gran tensión política dentro de ETA (pm), como lo demuestran las cartas de Pertur y las medidas disciplinarias de mayo de 1976.

Ninguno de esos elementos demuestra la responsabilidad de la organización armada. No hay cuerpo, ni confesión, ni testigo, ni arma o lugar del crimen, tampoco reivindicación de ETA. La hipótesis, básicamente, se basa en relaciones de organización y desacuerdos políticos; es decir, en indicios muy difusos.





En los próximos años, los principales medios de comunicación del Estado español –muchos de ellos ubicados en el País Vasco– mostraban la desaparición como “limpieza interna de ETA”, “ajuste de cuentas”. En los titulares le daban especial importancia al hecho de que el padre y la madre de Pertur señalaran a ETA en un momento concreto, mientras ocultaban al final del texto pistas que apuntaban a la autoría de la extrema derecha

b) ¿Qué pistas hay contra el Estado/la extrema derecha?

Antes del secuestro, se publicó un anuncio en el periódico La Voz de España en el que se ofrecían 10 millones de pesetas a cambio de Pertur o algún otro jefe de ETA.

Los días posteriores al secuestro hubo dos reivindicaciones de dos grupos parapoliciales (Triple A y BVE).

Relación con grupos de la red neofascista italiana, con testimonios judiciales (Angelo Izzo), con el relato concreto de un secuestro llevado a cabo en Iparralde en el verano de 1976: narcotización, traslado al Estado español y puesta en manos de las fuerzas policiales.

El documento de amenazas a la hermana de Pertur, con la firma de Ordine Nuovo.

La detención previa de la madre, a través de órdenes de altos cargos policiales, porque su actividad podía “enturbiar asuntos policiales”.

El informe de la Dirección General de Seguridad a Francia, con presiones urgentes para señalar a Apala en lugar de investigar esas pistas.

Contexto histórico: entre 1975-1976, la conocida guerra sucia contra ETA en Iparralde; la actividad de BVE, Triple A y la Policía de España, muchas veces con ayuda de los neofascistas italianos, como en los sucesos de Montejurra ocurridos ese mismo año. Además, los siguientes años también hicieron desaparecer a más militantes vascos: Naparra, Popo, Lasa y Zabala...

La recopilación de todos esos indicios no demuestra la autoría del Estado, pero su cantidad, variedad y origen –entre ellos fuentes judiciales francesas e italianas– es notablemente superior en comparación a las pistas contra ETA. Aun así, no han tenido prácticamente espacio en el relato público. Al contrario, la versión difundida por los principales medios de comunicación ha sido repetida desde el principio por la DGS.

c) El tratamiento de los medios de comunicación: balanza desequilibrada, desde el inicio

En el informe del Gobierno Vasco se recoge cómo en julio de 1976 Radio Nacional de España difundió la hipótesis del “trueque” basándose en fuentes policiales: “Pertur podía haber sido secuestrado a cambio de dos policías españoles”. Esa versión tuvo al principio mayor eco que las reivindicaciones de Triple A y BVE.

En los próximos años, los principales medios de comunicación del Estado español –muchos de ellos ubicados en el País Vasco– mostraban la desaparición como “limpieza interna de ETA”, “ajuste de cuentas”. En los titulares le daban especial importancia al hecho de que el padre y la madre de Pertur señalaran a ETA en un momento concreto, mientras ocultaban al final del texto pistas que apuntaban a la autoría de la extrema derecha. En algunos casos, como en la edición de *El País* del 23 de julio de 2016, se les daba casi el mismo lugar a las dos hipótesis; pero para entonces ya estaba establecida la inercia del relato: para el lector común, que “a Pertur lo mataron sus compañeros” se había convertido en certeza, no era una mera hipótesis sin confirmar.

Pero esa desproporción no es, de ninguna manera, neutral. La construcción del relato oficial ha tenido consecuencias concretas:

Cierre de la investigación: “todos saben que fue ETA”, no hay presión social para buscar el cuerpo ni para investigar los aparatos policiales de la Transición.

Criminalización de la víctima: han presentado a Pertur como un “cabecilla al que mataron

sus compañeros”, y eso debilita políticamente la legitimidad de la petición de investigación de la familia.

Favorece al Estado: la versión que ha prevalecido ha permitido ocultar durante décadas el terrorismo de Estado y la actividad de redes parapoliciales.

La sombra que se cierne sobre este caso no ha sido neutra: ha sido proyectada por fuentes oficiales y medios de comunicación de masas con el objetivo de imponer la hipótesis más cómoda para el poder, de lo que puede deducirse que la desproporción del tratamiento de las pistas sea un indicio más para reforzar la hipótesis de la autoría del Estado.

50 años después, la herida sigue abierta

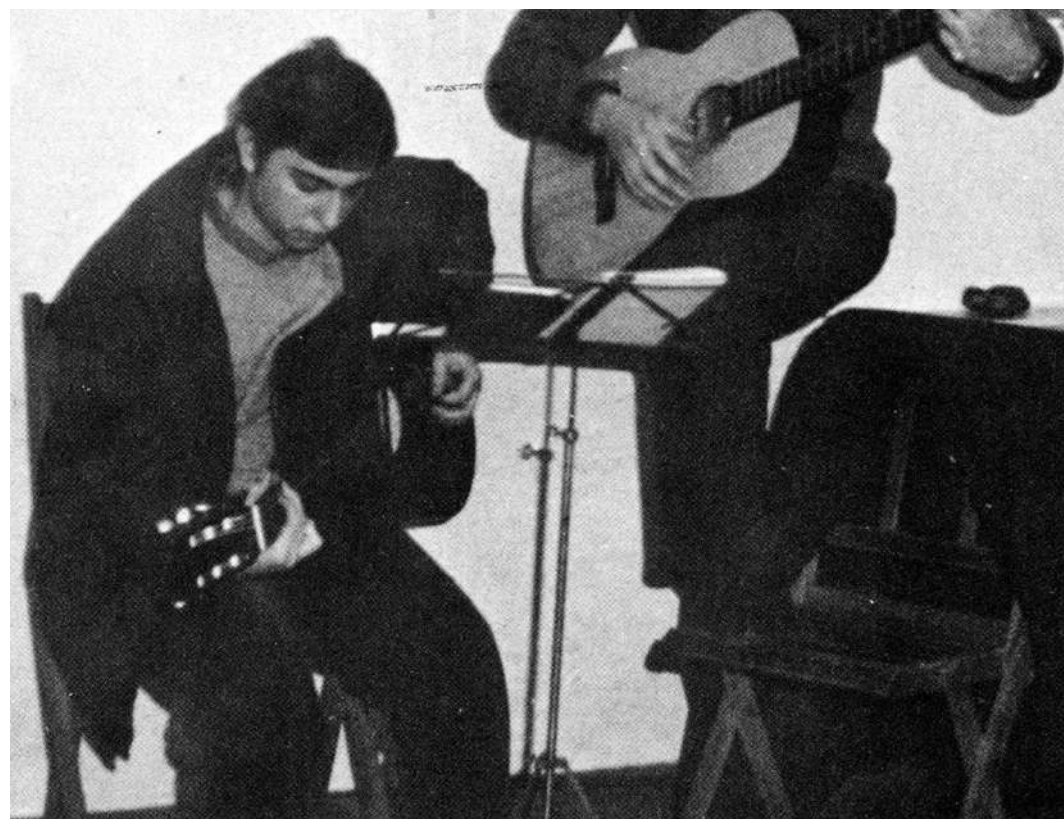
Ha pasado medio siglo desde aquel 23 de julio de 1976, y Pertur continúa desaparecido. Su padre y madre fallecieron sin saber la verdad, sin cuerpo, tumba ni respuesta. Unos años antes de su fallecimiento, en julio de 2016, la familia publicó una declaración en el periódico *Diario Vasco*, y entonces ya no emitía ningún tipo de acusación concreta. Recordaron que vivieron “la confusión inicial, la incertidumbre, la rabia, las diferentes versiones, las pistas falsas, la manipulación, los homenajes y las investigaciones fallidas”, y, “con cada paso, un nuevo rayo de esperanza y un nuevo disgusto”. La familia Moreno Bergaretxe denunció que llevaban 40 años sin saber qué pasó: “no tenemos nada, salvo dolor y una gran tristeza”. Ya ha pasado otra década, y la verdad sigue oculta.

La familia Moreno Bergaretxe denunció que llevaban 40 años sin saber qué pasó: “no tenemos nada, salvo dolor y una gran tristeza”. Ya ha pasado otra década, y la verdad sigue oculta

En 2017 el informe encargado por el Gobierno Vasco y hecho por la Cátedra de Derechos Humanos de la EHU dejó unas duras valoraciones sobre la investigación: “el devenir de la investigación fue muy deficiente desde un principio y a lo largo de los años sucesivos”, y “la sombra de la autoría y sus implicaciones políticas han pesado como una losa que ha lastrado la investigación hasta hacerla inefectiva”. Eso no es fruto de la casualidad, sino el resultado de una construcción estratégica del relato con nombres y apellidos: empezó el mismo julio de 1976, con la filtración por parte de Radio Nacional de España; se reforzó con el informe que la DGS le mandó a Francia en febrero de 1977 –dejando de lado las reivindicaciones de la extrema derecha que señalaban a un miembro de ETA– y se ha alargado hasta hoy, cuando todavía muchos medios de comunicación presentan la hipótesis del “ajuste interno” como “versión probable”.

Mientras las instituciones y los principales medios de comunicación del Estado español miraban hacia otro lado, la investigación independiente ha seguido abriéndose camino. En 2019, el historiador Iñaki Egaña y el forense Paco Etxeberria –con los limitados recursos de la Sociedad Aranzadi, no con los gigantescos medios del Estado– por un momento creyeron que al fin encontraron los restos de Pertur, tal y como explicó Egaña en una entrevista de *Naiz*. Los investigadores independientes siguieron un rastro conocido por el nombre *Operación Pancorbo*; es decir, un plan reconocido por el general José Antonio Sáenz de Santa María. Según ese plan, se pretendía establecer un *chupadero* en un pueblo de Burgos cerca de Euskal Herria: una zona en la que interrogar, torturar y hacer desaparecer a militantes vascos secuestrados, al igual que se estaba haciendo, simultáneamente, en la dictadura de Argentina y en otras partes del mundo en las operaciones anticomunistas de contrainsurgencia en el mismo momento de la desaparición de Pertur. Haciendo excavaciones en el cementerio de Ameyugo, al lado de Pancorbo, encontraron un esqueleto en buen estado. Tenía las manos atadas, dos tiros en la cabeza, y seguramente fue torturado. Correspondía a una persona joven de unos 25 años, la misma edad que tenía Pertur cuando desapareció. Las características físicas y la ubicación coincidían. Durante semanas, Egaña y su equipo creyeron haber resuelto el caso. Al final, las pruebas de ADN descartaron esa opción. No era Pertur.

Investigadores independientes siguieron un rastro conocido por el nombre Operación Pancorbo; es decir, un plan reconocido por el general José Antonio Sáenz de Santa María. Según ese plan, se pretendía establecer un “chupadero” en un pueblo de Burgos cerca de Euskal Herria: una zona en la que interrogar, torturar y hacer desaparecer a militantes vascos secuestrados, al igual que se estaba haciendo, simultáneamente, en la dictadura de Argentina y en otras partes del mundo en las operaciones anticomunistas de contrainsurgencia en el mismo momento de la desaparición de Pertur



Los pocos indicios disponibles apuntan de manera coherente a la dirección del Estado y sus redes parapoliciales, a pesar de que aún no se haya conseguido ninguna prueba decisiva, por la falta de investigaciones más exhaustivas, según denuncian los expertos

Pero la anécdota es muy significativa: los investigadores particulares llegaron más lejos que el propio Estado, sin presupuesto, sin una comisión internacional que requiriera el esclarecimiento, ni protección institucional. Fue en un lugar ligado a una trama de guerra sucia reconocida, en la que se encontró a otra persona que había sido asesinada de manera similar. El cuerpo que encontraron no era de Pertur, pero la dirección del rastro –hacia el Estado, hacia sus redes, hacia las fosas al lado de los antiguos *chupaderos*– era directa. Y mientras el Estado conducía sus recursos a dirigir la sospecha contra ETA, los historiadores, forenses y periodistas independientes han sido las personas que han estado literalmente removiendo la tierra para buscar la verdad.

Así que, como ya se ha dicho, no hay ni una prueba firme que demuestre la autoría de ETA: ni cuerpo, ni admisión, ni testigo directo, ni reivindicación. En cambio, los pocos indicios disponibles apuntan de manera coherente a la dirección del Estado y sus redes parapoliciales, a pesar de que aún no se haya conseguido ninguna prueba decisiva, por la falta de investigaciones más exhaustivas, según denuncian los expertos. Así, el informe del Gobierno Vasco resume en una sola oración lo que debería ser el punto de partida: “Los hechos no pertenecen, con todo, al pasado. La desaparición es actual”. Hasta descubrir dónde está Pertur, el crimen no ha prescrito. Por eso, a pesar de que no sabemos exactamente qué

le pasó a Pertur, somos conocedores de lo que objetivamente puede producir aferrarse a las sospechas infundadas contra ETA en este caso: llenar el espacio de la investigación y garantizar la impunidad de los responsables. A partir de ahí, corresponde a cada persona juzgar a quién favorece esta situación.

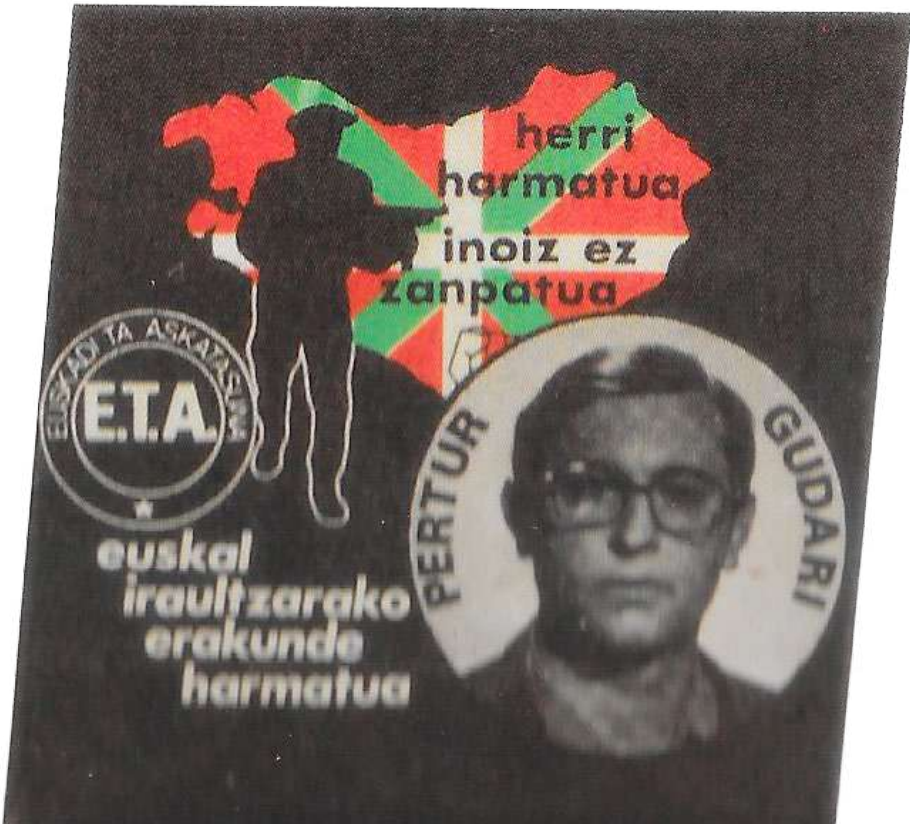
La pregunta sigue abierta. También la petición de la familia y expertos. ¿Hablarán de una vez los que lo saben? ¿Se investigará sin prejuicios? Mientras no se encuentre el cuerpo de Pertur, su familia y su entorno no podrán cerrar esta herida que lleva medio siglo abierta. Mientras no se depuren responsabilidades y aclaren las motivaciones, a la memoria colectiva de Euskal Herria le faltará un fragmento más para entender su historia.

NOTA: Si alguien lo quisiera leer, esta es la referencia mencionada durante el texto de la investigación de la EHU:

UPV/EHU – Cátedra de Derechos Humanos y Poderes Públicos (17 de mayo de 2017).

«Informe sobre el caso Pertur: estado actualizado de la cuestión».

Informe realizado por encargo de la Secretaría General de Derechos Humanos, Convivencia y Cooperación del Gobierno Vasco. Análisis profundo de los hechos, las investigaciones y los efectos jurídicos (prescripción, amnistía, estándares internacionales). ●



Publicación

MAYO 2026

EUSKAL HERRIA

Coordinación,
redacción
y diseño
**GEDAR LANGILE
KAZETA**

Web
GEDAR.EUS

Redes sociales
TWITTER E
INSTAGRAM
@ARTEKA_GEDAR

Contacto
**HARREMANAK@
GEDAR.EUS**

Suscripción
**GEDAR.EUS/
HARPIDETZA**

Edición
**ZIRRINTA
KOMUNIKAZIO
ELKARTEA**
AZPEITIA

Depósito Legal
D-00398-2021

ISSN
2792-453X

Licencia


Nota de los editores: Las ideas, afirmaciones y conclusiones contenidas en *Arteka* son de los autores que firman cada artículo.

arteka

